

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 25 DE JUNIO DE 1932

Número 7.104

CUMPLIENDO NUESTROS DEBERES

“Gaceta de Tenerife” y los católicos de esta isla

Sin propósitos ni finalidades de vanidad personalística traemos hoy a este sitio preferente de GACETA DE TENERIFE unos comentarios a nuestra modesta obra periodística en relación con la causa católica, a la que rendimos los más arraigados y nobles fervores. Pero son los momentos actuales de España de tan necesarios deslindes de campos, que también a nosotros nos obliga a reiterar el afianzamiento de nuestras creencias y de nuestros ideales derechistas, que son los que cada día se van extendiendo más y más por todos los sectores nacionales.

Las reformas que acabamos de introducir en GACETA DE TENERIFE responden, dentro de nuestra modestia, a lo que las modernas corrientes exigen hoy de la Prensa católica hispana, para que sea más eficaz la obra propagandista que se precisa emprender en defensa de la Religión, contra la que se está desatando una abominable persecución desde las esferas gobernantes y parlamentarias. Y en este esfuerzo que estamos realizando, nos cabe la íntima satisfacción de estar constantemente recibiendo pruebas inequívocas de simpatías y de aliento de todos los pueblos de esta isla, como un animoso resurgir de los entusiasmos y tradiciones católicas de Tenerife.

Ni nos envanecemos con esas generales manifestaciones de afecto y de apoyo, ni por realizada damos ya nuestra aspiración periodística. Lo hecho, que, como obra exclusiva de nuestros propios medios, es mucho, es bien poca cosa todavía si en relación la ponemos con lo que GACETA DE TENERIFE, como órgano de los católicos tinerfeños, debe representar en la Prensa de nuestro archipiélago.

“Si la Prensa católica no es sostenida, no os extrañéis que las iglesias estén desiertas”. En estas frases del inmortal Pontífice Pío IX se concede a la Prensa todo el destacadísimo valor universal que tiene esa legítima expresión del pensamiento y de la cultura de los pueblos. La Prensa representa hoy en el Mundo el arma más decisiva para todos los combates por la Justicia y por el Bien. Y si es una triste realidad que actualmente se está procurando en España el arrancar de las conciencias el arraigo de las divinas doctrinas del Redentor del Mundo, más que nunca se impone a los católicos de nuestra Patria el deber de sostener una Prensa que pueda valientemente luchar por el imperio de todo lo que en el Crucifijo se simboliza, de todo lo que la familia cristiana tiene de consubstancial con los preceptos de la verdadera civilización.

También en Tenerife son las presentes horas de esfuerzos y de sacrificios para los católicos. Entre esos deberes, resalta con preferencia indudable el contar con un diario que en la Prensa de esta isla responda a cuanto exija la defensa de nuestra santa Religión. Respondiendo a esos deberes idealistas, GACETA DE TENERIFE está dando el ejemplo de sus reformas periodísticas, que han de seguir por esos caminos de avances y de perfección, para que en nosotros tenga el Catolicismo un paladín modesto, eso sí, pero con todos los elementos adecuados a las modernas exigencias de la Prensa.

Las derechas católicas de nuestra isla tienen, también, que vivir en una actuación persistente de entusiasmo, para sacar siempre victoriosos sus nobles ideales de religiosidad y de patriotismo. GACETA DE TENERIFE puede ya sentirse orgullosa de poder ofrecer a los católicos de nuestra isla un órgano periodístico atento a los progresos y amenidades de la Prensa, y con alientos de convicción para luchar, como ha sido siempre nuestra mejor ejecutoria, por la Religión y por los intereses generales de nuestra tierra insular, inseparablemente unidos a los de nuestra amadísima Madre España.

DE ACTUALIDAD MUNDIAL

La gran potencia de la Banca inglesa

Los tiempos actuales de crisis, que van dejando su dolorosa huella por el camino del Mundo, no han respetado a la Banca. Los Estados Unidos, con sus miles de Bancos quebrados y moderno sistema en peligro, que exige leyes especiales para inmunizarlo. Alemania, entregando su gran Banca en manos del Estado. Suecia, necesitando apoyarla. Francia, recurriendo en más de un caso al remedio de la participación oficial. Rumania, Austria, Suramérica... El Mundo entero ve tambalearse a la Banca bajo ese golpe de látigo de la desconfianza del público.

Una de las escasas excepciones está en Inglaterra. Posiblemente es la Banca inglesa la única que ha resistido incólume todas las vicisitudes del difícil momento actual. La guerra, la revalorización de libra, la crisis de mercados, la inconvertibilidad de su moneda, todo lo ha resistido su sistema bancario, fuerte en el Banco de emisión, “la vieja dama de Threadneedle Street”, fuerte en sus “big five”, los gigantes y ricamente concentrados Bancos ingleses, con su sistema bancario especial, su mercado de dinero metropolitano, sus aceptaciones. Por ellos pasaron las sucesivas sacudidas de la crisis en que se sumió el Mundo desde que en 1914 la guerra estalló, sin afectarles, conservando su estirpe, su linaje preclaro, se recia solidez financiera.

En los momentos más graves del año pasado, cuando el oro inglés se escapaba a través del Canal “huyendo delante de la libra esterlina”, cuando se preveía el hundimiento de ésta, nadie habló de la caída de los Bancos ingleses. Los 1.654 millones de libras (82.700 millones de pesetas) de sus cuentas acreedoras aún subieron a 1.714 millones en Diciembre.

En el Extranjero, la Banca inglesa ha conservado y conserva aún todo el prestigio de su rancia aristocracia. Y no es sólo la Banca privada. El Banco de emisión va en cabeza. Unido tan reclamatione a los Bancos, defendiendo tan decididamente sus intereses que la Banca de emisión y los demás Bancos forman un bloque de una solidaridad inquebrantable.

De ahí ese resurgir de la confianza del extranjero en la libra esterlina que al fin no es más que el vértice representativo, el instrumento financiero de la gran Banca inglesa, como ella es, a la vez, el crédito inglés, la moneda inglesa.

Y este espíritu de solidaridad, este prestigio se conserva siempre, a través de todas las vicisitudes económicas: la guerra, la revalorización de la libra, la crisis económica, la moratoria alemana, el abandono del patrón oro, en el inmenso plan de reajuste de la economía inglesa, en la reconquista de su puesto de amo y señor de la finanza internacional del mercado del dinero de Londres.

“La Novela de una Heredera”

Si quiere usted deleitarse con una narración novelesca de extraordinario interés y amenidad, lea

“La Novela de una Heredera”

que en breve empezará a publicarse en GACETA DE TENERIFE.

PALIQUES DEL MOMENTO

España, desmembrada

El Estatuto Catalán, contra lo que piensa la mayoría de los españoles, no representa sino un episodio de la despiadada lucha secular de judíos y masones contra España. A lo largo del siglo XIX, y mejor aún, desde final del XVIII, el judaísmo, agazajado en las sociedades secretas, ha procurado debilitar a nuestra nación, no solo con perturbaciones interiores, sino alentando el fraccionamiento territorial.

Fué en los albores del pasado siglo, cuando la acción de los Enciclopedistas franceses creó en nuestra Patria y su imperio de Ultramar la antipatriota secta de los “afrancesados”—los “radicales” entonces—, tan cursis y tan inaguantables como los monaguillos del laicismo actual, que pretenden monopolizar toda idea de cultura y de progreso. Aquellos afrancesados, criados a los pechos, ya flácidos, de las estrambóticas doctrinas de Rousseau, no eran más que agentes del judaísmo, el pueblo feroz y reconroso que juró odio a muerte a la España de los Reyes Católicos. Como los judíos nunca dan la cara, al verse rechazados de todas partes, se refugiaron en el único sitio donde los admitieron, que son las logias masonicas. Allí han imperado y dominan con su dinero, facilitando fondos, con el crecido interés del botín, para todos los turbios manejos contra España.

Los principales jefes de las luchas de independencia americana fueron masones. La sublevación de las provincias ultramarinas contra la Madre Patria, fué promovida, inspirada y ejecutada por elementos masonicos, como agentes del judaísmo. Una tras otra, fueron desgajándose del tronco hispano todas sus ramas de América, destruyendo así la gran obra de los Reyes Católicos, iniciada con el Descubrimiento. El estandarte de guerra contra España fué un mandil masonico.

En el segundo tercio del siglo XIX, los judíos intentaron repetir su ataque, provocando, por medio de la Masonería, la primera guerra de Cuba. Como no lograron el éxito, repitieron el ataque a final del siglo, haciendo extensivo el golpe a Filipinas. Los filibusteros antillanos y el Katipunan filipino, eran organizaciones masonicas, que mantenían criminal alianza con traidores españoles, algunos con asiento en el Congreso. España cometió la torpeza de no fusilar a los traidores y perdió sus últimas colonias. Ya lo anunciaba la consigna masonica; “sálvense los principios, aunque se pierdan las colonias”. Los principios eran esa enorme farsa de “Libertad, Igualdad y Fraternidad”, que lleva siglo y medio embruteciendo a los incautos, halagando a los imbéciles y enriqueciendo a sus explotadores.

Conseguida la amputación exterior, había que acometer el debilitamiento interior, pues el judaísmo no descansa en su enconada lucha contra la obra de los Reyes Católicos. Y como otra de las

grandes obras de Isabel y Fernando era la unidad nacional, contra ella apuntó el pueblo judío, encargando a su instrumento masonico la ejecución del plan. Este no pudo realizarse con la Ilonarquía, fiel custodio del patrimonio sagrado, y había que aprovechar su desaparición para enfocar todas las batallas, labor trágica encomendada a la llamada Esquerra Catalana, en la que todos sus individuos, con Maciá al frente, son masones. Este es el origen antipatriótico, desnacionalizador y antiespañol del odioso Estatuto Catalán.

Nacido de un ataque secular y prolongado contra España, obra de los judíos; reverdecido en el turbio y clandestino Pacto de San Sebastián, en el que no se contó con la voluntad del pueblo español; alentado por la ridícula mascarada de aquellos “intelectuales”, futuros enchufistas de la República, que fueron a Barcelona como comparsas alquiladas para representar la farsa; y envilecido con todos los odios y todas las ambiciones tortuosas, el disparatado Estatuto no tiene otra misión que cumplir los designios judíos de iniciar la desmembración de España, debilitándola, hasta conseguir su desaparición como unidad política y geográfica. Y contra esta muerte de la nación, debe levantarse toda España. Para Cataluña española, todo. Para Cataluña separatista, nada.

Doctor ALBIÑANA.

Para cobrar un seguro

El “timo de la muerte”

Grave es morir, pero también es de graves consecuencias fingirse muerto.

Tal broma en forma de timo, en exceso macabro, ha valido al autor cuatro años de prisión, a su mujer dos y a un encubridor ocho meses, según sentencia dada por el Tribunal correccional de Lyon.

El muerto viviente y vividor, como así se le llama, había hecho un seguro a favor de su mujer para caso de morir él. Ingerió una fuerte dosis de quinina, y se llamó luego al médico, que le creyó moribundo.

Al día siguiente se dió aviso a la funeraria y la mujer consiguió un certificado médico de defunción.

Los empleados de Pompas Fúnebres le vieron en la caja maquillado para aparecer más pálido; la mujer quiso pasar unos minutos a solas con el cadáver, minutos de última despedida, que fueron aprovechados para un trastruque en forma que se enterró una figura de cera.

Y en seguida el matrimonio marchó lejos, muy lejos, abandonando Francia. Previamente la mujer cobró el seguro de 160.000 francos.

El doctor Albiñana en el destierro



El jefe del Partido Nacionalista Español, doctor Albiñana, rodeado de unos amigos, en la choza que habita en Martinladrán (Las Hurdes), donde ha sido confinado por el Gobierno.

TINERFENOS QUE TRIUNFAN

El maestro Sabina y el Teatro Lírico Nacional

Según anticipamos en estas columnas, nuestro querido amigo y paisano el director de orquesta y compositor don Santiago Sabina Corona se encuentra actuando en la gran Compañía del Teatro Lírico Nacional, donde se está haciendo una brillante temporada de ópera.

El 11 del actual mes se puso en escena en dico coliseo—en el que seguirá actuando esa Compañía hasta que se terminen las obras del nuevo Teatro de la Opera, al que entonces se trasladará—“El barbero de Sevilla”, magistralmente interpretada por la soprano ligera Pilar Daumirg, Baltasar Lara, Anibal Vela y Vicente Rivas, todos cantantes muy notables.

Al dar cuenta de la representación de “El barbero de Sevilla”, toda la Prensa madrileña, sin excepción, dedica elogios entusiastas a la labor del maestro Sabina al frente de la orquesta, en términos que constituyen una verdadera consagración de los méritos artísticos de dicho paisano.

Joaquín Turina, reputado crítico musical de “El Debate”, escribe lo siguiente a ese respecto: “La orquesta, dirigida por el maestro Sabina, repitió, tras clamorosa ovación, la maravillosa obertura”.

El crítico de “A B C” dice de la actua-

ción del maestro Sabina: “Y, finalmente, dirigió el maestro Santiago Sabina, consciente conocedor del carácter de la obra y de las graciosas frivolidades musicalmente diseñadas por la partitura y magistralmente destacadas en el conjunto. No es novel en estas lides, y la práctica responde al título de muy excelente director otorgado por el auditorio con sus aplausos y sus llamadas al palco escénico al final de todos los actos.”

A mayor abundamiento, “Ariel”, el crítico de “La Libertad”, destaca la labor de Santiago Sabina en las siguientes líneas: “Pero entre los héroes de la velada hay que destacar al maestro Sabina, que tuvo que repetir la sinfonía y fué requerido insistentemente por el público para que saliese a recibir su parte de triunfo en los finales de actos.”

Como amigos y paisanos del maestro Sabina nos satisfacemos extraordinariamente estos felices avances en su carrera artística, y por ellos le enviamos la más cordial enhorabuena. Exitos que en Tenerife se reciben con el orgullo y la complacencia de verlos proceder de un paisano de verdadero mérito, al que todavía le esperan mayores triunfos nacionales.

Cartas a GACETA DE TENERIFE

El adecentamiento del litoral

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Es verdaderamente increíble que la carretera de esta capital a San Andrés no esté convertida ya en un espléndido paseo marítimo. Que no se haya imitado la conducta de otras regiones españolas que, en análogas circunstancias, han transformado sus caminos a orillas del mar en sugestivas rutas de turismo.

Y aumenta la sorpresa si se considera que el Cabildo Insular de Tenerife, el Ayuntamiento de esta capital, la Junta Administrativa de Obras Públicas y la Junta de Obras del Puerto, pueden realizar una labor de conjunto para hacer variar radicalmente la perspectiva de una vía de comunicación llamada a tener dentro de breve tiempo, cuando se llegue a Taganana, un porvenir insospechado.

¿El interesantísimo circuito de turismo que se podría establecer al ser una realidad el enlace con los magníficos montes de San Andrés, Taganana, Aguirre, Las Mesas y Las Mercedes, no dice nada al Cabildo Insular de Tenerife?

¿La necesidad de sacar del aislamiento, poniendo a su disposición vías fáciles y seguras de comunicación, en que se encuentran unos siete mil vecinos de esta capital, no ha hecho pensar nada práctico, para una solución rápida del asunto, al Ayuntamiento de Santa Cruz?

¿El tráfico enorme que se ha desarrollado en la expresada carretera cuando lleguen a convertirse en una realidad el dique del Este y el muelle Norte, no es bastante para que la Junta de Obras del Puerto, acelere el ensanche de la repetida carretera que ha de ser la vía más importante del servicio interior del puerto?

¿La Junta Administrativa de Obras Públicas no ha recapacitado, en fin, acerca de lo original que resulta el haber sacado a subasta el tercer trozo de la carretera de esta capital a Taganana, sin estar concluido el segundo, ya que es público y notorio que a la carretera de San Andrés le falta, en algunos sitios, el muro indispensable para evitar las caídas al mar, y el puente que, en San Andrés, ha de enlazar el trozo segundo con el tercero?

Otro día, señor director, continuaré hablándole, Dios mediante, de otro aspecto relacionado con este asunto, especialmente el que se refiere a la facilidad de convertir a San Andrés en estación de verano.

Queda de V. atento y s. s.

Juan DE AFUR.

Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1932

EN LA PAGINA 15

VARIADA E INTERESANTE INFORMACION POR CORREO

Accidente casual

Una mujer se cae en la Rambla de Pulido y se fractura una pierna

Ayer, a eso de las diez de la mañana, transitaba por la Rambla de Pulido, la señora doña Consuelo Torres, natural de Güímar, de 56 años de edad, cuando, debido acaso a un tropezón o por haber resbalado en la acera derecha de dicha vía, cayó al suelo exhalando algunos gritos.

En un taxi, que a la sazón pasaba por el lugar del suceso, fué conducida la herida a la Casa de Socorro, haciéndosele la primera cura por el facultativo don Jacinto Aparicio auxiliado por el practicante señor Corrales.

En el parte facilitado por el señor Aparicio y que pasó al Juzgado, figuran las siguientes heridas de carácter menos grave: fractura de la tibia y peroné en su tercio inferior de la pierna izquierda.

En una camilla de la Cruz Roja fué trasladada la herida al Hospital civil.

El turismo en Tenerife

La próxima llegada del “Montclare”

Según nos avisan los señores Elder Dempster (Teneriffe) Ltd., el magnífico vapor de turistas “Montclare”, llegará a nuestro puerto el próximo día 7 de Julio, trayendo a bordo 750 pasajeros de tránsito.

De aquí partirá para Las Palmas, Gibraltar y Liverpool.

Es la primera vez que este buque visita nuestro puerto.

REPRESENTANTE

activo, que visite el ramo de conservas, lo solicita importante casa de Artes Gráficas con maquinaria moderna y de mucha producción.

Dirigirse, indicando referencias, a Talleres Gráficos Casamajo; Regomir, 13, Barcelona.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

José Expósito Pérez, de 32 años, con domicilio en La Laguna, de una herida con fractura de la primera falange del dedo meñique de la mano izquierda. Pronóstico leve.

Dolores Rodríguez, de 3 años, con domicilio en Salamanca, número 2, de una herida contusa en la región frontal. Leve.

Consuelo Guzmán Torres, de 56 años, domiciliada en Güímar, de fractura de la tibia y peroné en su tercio inferior de la pierna izquierda; menos grave.

Carmen Fernández López, de 27 años, domiciliada en San Francisco de Paula, 12, de erosiones en el antebrazo derecho; leve.

Folleton de GACETA DE TENERIFE.

JUAN MANUEL

(Drama en tres actos)

por CECILIO GARCIRRUBIO.

Escena XI

Mario; José Luis por centro.

Doña Consuelo.—Pero si Mari Tere decía que estaba muy bien...

Petra.—¡Qué iba a decir la pobre!... ¿La habéis oído quejarse nunca de sus dolores?...

Mario.—Mari Tere nunca dice nada... Juan Manuel.—Mari Tere es Santa, Santa...

Petra.—Allí no tienen servidumbre de ninguna clase, las mismas colegialas tienen que servirse. Y como Mari Tere y su amiga eran la obediencia y la bondad hechas personas, no es necesario decir que las verdaderas domésticas eran ellas. Iban a los recados, con la Directora, traían las compras a casa... Hacían la limpieza, labraban la huerta...

Mario.—¡Mari Tere yendo con un cesto a la compra! ¡Mari Tere extirpando terrones!... Eso es increíble, increíble.

Juan Manuel.—¿Cómo se pondrían de ampollas sus manecitas blancas!

Mario.—¿Y podría trabajar a pesar de la operación del brazo?

Petra.—Del brazo quedó perfectamente curada, únicamente que hubiera peligro de recaer...

Doña Consuelo.—Por lo visto allí lo que menos hacía era estudiar.

Petra.—Poco estudiaba, poco... Con tantos quehaceres y con tanta pobreza no se puede estudiar mucho... Y luego, como es un aprendizaje tan largo, tan lento...

Juan Manuel.—(Como asaltado por una idea repentinamente) Tengo precisión de ir a casa en seguida.

Mario.—Me extraña que esa idea te haya surgido repentinamente.

Juan Manuel.—Sí, pero volverá en seguida, creo que no tardaré mucho... Hasta luego.

Doña Consuelo y Petra.—Hasta luego. (Mario le mira sospechosamente; mutis Juan Manuel).

Escena IX

Mario; doña Consuelo; Petra.

Mario.—Sólo de tus labios pudiera creer cuanto acabo de oír, tía Petra.

Petra.—Pues es cierto, certísimo.

Doña Consuelo.—Lo que me enfurece es que pasándole todas esas cosas no dijera una palabra. Se necesita ser tonta.

Petra.—Se necesita ser Santa, Consuelo... ¿Pero lo dijo acaso cuando la gangrena del brazo?...

Doña Consuelo.—(Pesarosa) Es verdad, es verdad... Nos hemos abandonado demasiado, creíamos a ojos cerrados sus cartas...

Mario.—Los tontos hemos sido nosotros.

Doña Consuelo.—(Pausa) Mientras duerme, voy a mirar como andan las cosas de dentro.

Petra.—Como Mario nada tendrá que decirme, voy contigo. (Mutis doña Consuelo y Petra por centro).

Escena X

Mario.

Mario.—¡Qué mujer ésta, Dios mío! Por su manera de ser se ha perjudicado. Ha debido adoptar ante mi padre una aptitud de protesta y de exigencia en lugar de esa pasividad tan grande. Pero mirándolo bien ¿qué iba a hacer?... Le hablé un día, uno sólo, y no la escuchó siquiera...

Escena XII

Mario; José Luis; Timotea por centro.

Timotea.—¿Qué te querías pues?

José Luis.—¿Qué educación más esmerada la tuya, Timotea!... ¡Qué bien pudieras estar de doncella de Lord Londonderry!...

Timotea.—Yo no te sirvo a lores ni loritos, ¿ya te sabes usté? Y al repite de (titubeando) Le... le... anda... andorra, cuidado tener haga, si tocar hase a mi padre, ¿qué s'ha creído pues?... (Rien Mario y José Luis) No, reir no hagan que con familia no te hay derecho a meter. Señor José Luis atros te es para eso.

Mario.—Pero si no ha dicho nada de tu familia, mujer.

Timotea.—¿Que no t'a dicho nada? ¿Sorda o así te crees usté que soy?

José Luis.—Sorda no estarás, pero los timpanos atrofiados sí los tienes.

Timotea.—¿Ver ya hase usté señorito Mario?... Este hombre chalao o así t'está. ¿Familia qué tiene que ver con pantanos? Nosotros ni tener tierras t'haseoms. (Siguen riendo, ella está muy amoscada).

José Luis.—Me han dicho que tienes novio...

Timotea.—Sí pues, ¿y qué? Bien salac, t'es. (Suspirando) ¡Ay, Atanasio!...

José Luis.—¿Es fabricante de engrudos, me han dicho también?

(Continuará.)



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

Una de las novelas más notables y populares de la afamada escritora M. Marian.

Se empezará dentro de unos días a publicar en

GACETA DE TENERIFE

¡No deje usted de leer las emocionantes páginas de “La Novela de una Heredera”.

Consultorio Gratuito

Expedientes de minas

G. G.—San Juan de la Rambla. ¿Pueden verse o examinarse los expedientes que se instruyen con motivo de peticiones mineras, por los que se crean perjudicados con su concesión, durante el plazo que para formular reclamaciones establece el artículo 28 del Reglamento general para el Régimen de la Minería de fecha 16 de Junio de 1905?

Las personas que se hallen interesadas en pro o en contra de una concesión minera, si quieren examinar el expediente que se formula al efecto en las Jafaturas de Minas, y de no existir estas en las capitales de las provincias, en

los Gobiernos civiles de las mismas, deben atenerse a lo que sobre el particular previene el artículo 141 del citado Reglamento, cuyo texto literal es como sigue: "En ningún tiempo y por ningún concepto se entregarán los expedientes originales a las partes; pero con orden del gobernador se dará vista de ellos en las oficinas, cuando fuere procedente, para que puedan enterarse los que así lo soliciten y tomar los apuntes que juzguen necesarios. Unicamente a las Comisiones provinciales y Tribunales se remitirán originales los expedientes cuando tengan que informar gubernativamente, o cuando deben conocer de ellos, y también a los ingenieros que hayan de intervenir en su tramitación."

DEL TIEMPO VIEJO

La vida municipal de Santa Cruz de Tenerife

No había espectáculos públicos

Con motivo de una invitación recibida del "Venerable Beneficiado Rector Servidor" de esta villa, para que este Ayuntamiento concurren a las rogativas públicas que habían de celebrarse en pro de la desaparición de la epidemia de cólera que se padecía en España, el 22 de Junio de 1832 acordó asistir a los actos religiosos que se habían organizado; pero haciendo saber a la autoridad eclesiástica que no podía atender el ruego de suspender los espectáculos públicos, por no haber ningunos en aquel tiempo y creer asimismo que no estaba en el caso de suprimirlos aunque los hubiese.

El medidor de granos

El 30 de Junio de 1832 se acordó nom-

brar medidor de granos de esta villa a Francisco Déniz.

Bastaba con el diseño del frontis

El 14 de Junio de 1832, el Caballero Sindico Personero del Ayuntamiento de esta villa de Santa Cruz dió su conformidad al diseño del frontis de la casa que Manuel Poce trataba de construir en la calle de San Felipe Nery.

San Andrés, Ayuntamiento independiente

En idéntica fecha, el Ayuntamiento de Santa Cruz invitó al del Valle de San Andrés, para que eligiera el diputado que había de concurrir a la Junta de Comercio, en la vecina ciudad de La Laguna, para arreglar los repartos del llamado subsidio del Comercio.

CONTRASTES DE REALIDADES

Catorce de Abril y veintiseis de Mayo

Los comentarios de Prensa han sido unánimes al afirmar que la festividad del Corpus ha revestido este año en España caracteres insospechados de grandiosidad. Decimos unánimes, porque incluimos como voto de calidad a favor del hecho el silencio, neciamente absurdo, de la Prensa izquierdista.

En poco menos de dos meses ha podido el pueblo exteriorizar sus sentimientos. Con plena libertad y garantía el 14 de Abril; con las restricciones que las circunstancias imponen, el 26 de Mayo. En las dos fechas se ha puesto de relieve un estado de opinión que dudamos hayan medido en lo justo los que se jactan de contar con ella para seguir usufructuando el Poder.

Más que para establecer comparaciones, contrastaremos realidades.

El aniversario de la proclamación de la República presentó todas las características de una huelga general decretada por el Gobierno y perfectamente garantizada. Fué un paro de veinticuatro horas, como los que obligadamente hemos soportado del Sindicato.

Ni la hermosura de un día primaveral, ni la vistosidad de los espectáculos lograron reavivar aquellas locas explosiones de júbilo que acompañaron el alumbramiento del nuevo régimen y que convirtieron nuestra ciudad en tierra de promisión.

El pueblo se ha dado cuenta de que el paraíso de felicidades aparecido en igual fecha del año pasado, no es otra cosa que un espejismo desesperante en la ruta del desierto. A pesar de las promesas continúa vagando y sufriendo. Fiestas en la calle, llanto en los hogares...

Los balcones endamascados de los centros oficiales, nos recordaban que estábamos celebrando una fiesta del nuevo calendario laico y que oficialmente somos republicanos.

Pudimos apreciar de cerca la tristeza

de un día claro de sol... Aquella célebre tristeza republicana, marchamo inconfundible del régimen actual.

La festividad del Corpus revistió caracteres apoteósicos de grandiosidad. Ni la enemiga de un día gris y lluvioso, ni el decreto convirtiéndolo en día ferial, lograron ahogar el entusiasmo de nuestro pueblo creyente. Los templos rebosantes de fieles en devoto homenaje de amor a Jesús Sacramentado. Millares de balcones engalanados, convertidos por unas horas en espejo clarísimo del sentimiento popular, proclamaban en nuestra ciudad, en España entera, que nuestra nación sigue siendo católica, más católica que antes.

Los balcones desiertos de los centros oficiales se esforzaban, inútilmente, en afirmar lo contrario...

Pudimos gozar de la alegría de un día triste... Aquella suprema alegría de espíritu que no nos abandona ni en las horas de amarga prueba.

La elección entre una mayoría de pueblo que ora y calla y otra minoría que se manifiesta tumultuosamente, no parece dudosa. A pesar de todo los gobernantes, cegados por el torbellino de un aura popular de falsedad, son a menudo arrastrados al precipicio porque se obstinan en caminar sobre los raíles inconsistentes de una multitud acéfalá, adúladora y servil que no repara en hundirlos cuando los acontecimientos marcan nuevos derroteros. Es muy difícil sustraerse al vértigo de las alturas.

Las manifestaciones públicas del día de Corpus, constituyeron una afirmación rotunda del elevado sentido ideológico que no tienen comparación posible con las manifestaciones frecuentes que obedecen al reclamo.

Son la voz de un pueblo que reclama libertad y respeto a sus creencias y que está pronto a defender estos sagrados derechos.

Demuestran también como no es posible suprimir de un plumazo lo que tiene hontía raigambre en el corazón, ni imponer la voluntad cuando está en abierta contradicción con el sentir de la mayoría.

También los católicos debemos sacar provecho de estas manifestaciones.

La unión perfecta será un hecho cuando sepamos todos mirar a lo alto y despreciar las mezquindades que nos dividen.

José NOGUER.

Barcelona, Junio de 1932.

"La Novela de una Heredera"

Obra de emoción y de interés. Se empezará en breve a publicar en

GACETA DE TENERIFE



Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una *Sopa de Pasta* rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/2 litros de agua hirviente se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perifollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

La importancia de la Sal

En la Mesa



Será prueba de refinado buen gusto el que la mesa del comedor tenga los saleros llenos de la sal de mesa más pura y más fina en el mundo entero—una sal seca, económica y que corre libremente,

SAL DE MESA

Cerebos

Para ventas por mayor dirijase a: Alfred W. Haworth, Santa Cruz de Tenerife.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
 Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

Sastrería y Pañería

“ENRIQUE”

En el Puerto de San Sebastián, núm. 83.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
 La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
 Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
 Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
 Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
 Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
 Préstamos con garantía de fondos.
 Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
 Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Taller mecánico

DE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

Especialidad en reparaciones de automóviles y su parte eléctrica. Motores de aceites pesados.—Se hacen trabajos a domicilio por el mismo maestro del taller y se garantizan todos los trabajos.

CALLE DEL PILAR, NUMERO 32

BOMBON HELADO

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería Nivaria.

Valentín Sanz, 5.

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado

F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana.—Biselado y perforado de cristales para todos usos.—Se replataan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos.—Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.

Tintorería “París”

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez

Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Telefono 780.—Santa Cruz de Tenerife

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Seche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

TEORIAS CAMPESINAS

El reparto de tierras

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

En Salamanca, como antes en otros muchos puntos, un grupo de campesinos decidió repartirse unas tierras. Hombres y mujeres marcharon al campo; discutieron, riñeron—hasta en este plan tan igualitario del reparto surgen inevitablemente las ambiciones, las divergencias y los rencores—y al fin llegaron a un acuerdo; señalaron sus respectivas adjudicaciones y marcharon a las oficinas de Hacienda a hacer las inscripciones correspondientes en virtud de las cuales nadie pudiera arrebatarles los bienes tan sencillamente adquiridos. Todo ello con la mayor tranquilidad; como quien realiza algo natural y lógico; como quien se lleva a casa una herradura rota encontrada en la carretera o unas flores silvestres recogidas durante un paseo por la campiña; como algo, en fin, a lo que no vale la pena de conceder importancia. En las oficinas de Hacienda les sacaron de su error; para hacer lo que solicitaban tenían que hallarse en posesión de unos títulos de propiedad de los que, naturalmente, carecían. Nadie les dijo más, ni se tomó ninguna medida; los campesinos en cuestión sufrieron la consiguiente decepción, se hicieron algunos chistes sobre el caso, se comentó durante un par de días más o menos ligeramente y... como si nada hubiera ocurrido.

Y, sin embargo, es cosa que debe meditarse y detenidamente. Porque si a primera vista parece irrisoria la simplicidad de esos campesinos repartiéndose las tierras y pretendiendo dar legalidad a sus adquisiciones, como hecho sintomático tiene un valor considerable y sugiere dos preguntas interesantes: ¿Qué idea se tiene de la propiedad en el agro español? ¿A qué evolución social se aspira? En cuestiones estas que resultaría sumamente conveniente poner en claro en los momentos actuales, porque mientras no se haga y no se logre rectificar el criterio de los braceros del campo han de resultar inútiles y hasta contraproducentes todas las reformas agrarias, incluso la más avanzada que pudiera soñar el más utópico socialista de acción.

¿Qué idea se tiene de la propiedad entre la generalidad de los obreros del campo? Pues una idea curiosamente simplista: la de que la propiedad es un robo o por lo menos un abuso cuando pertenece a los demás y un derecho inalienable cuando por cualquier medio llega a las manos de los que así piensan. Esta teoría monstruosa es producto lógico de las doctrinas revolucionarias y libertarias predicadas por los campos, donde la falta de cultura ha hecho que el labriego, interesado por naturaleza, acogiera de ellas la parte que le convenía sin pararse a deducir consecuencias ni a pensar el fin lógico de tales teorías.

Se le ha dicho al campesino antes por unos y se le dice ahora por otros, que la propiedad es un robo y el campesino ha aplaudido y aplaude esta afirmación demagógica que le abre camino para desposeer a los propietarios; pero ¿para qué puede desear el campesino llevar a cabo esta desposesión? ¿Para beneficiar al Estado? ¿Para crear una colectivización que le haga más esclavo de lo que es? No; estos motivos no serían capaces de sacudir la atonía y la inercia de nuestros campesinos. El espíritu de la propiedad es innato en los humanos y consustancial con el carácter del hombre del campo que ama a la tierra y que anhela sobre todo hacerla suya. Al campesino le agrada la idea de desposeer al propietario única y exclusivamente con el fin de apropiarse él de los bienes secuestrados; para tornarse a su vez en propietario y tener campos y ganados y casa de labor y hasta braceros y criados. Entonces la propiedad dejará de ser un robo para él; entonces se convertirá en un derecho inalienable que estará dispuesto a defender aun a costa de su vida. Esta anomalía absurda, este egoísta principio, esta teoría peregrina es el verdadero resultado de las campañas extremistas que se han realizado en el campo. El socialismo y el comunismo no han logrado su propósito más que a medias: han conseguido que el bracero ote al propietario pero no han podido extirpar el anhelo de la propiedad. Claro que para el objeto inmediato de luchas y revolución que perseguían han conseguido todo lo que deseaban: crear odios y desatar rencores que se traducen en sangre y en ruinas.

Conociendo la idea que respecto al principio de la propiedad se tiene en el agro fácil es deducir la evolución social a que en él se aspira. Se necesita ser enormemente visionario o proceder de mala fe para creer que podrá confor-

marse a los campesinos asentando a unos cuantos cientos o miles de familias. No; esto si se realiza pasará casi inadvertido, los propios asentados serán los primeros descontentos y la medida resultará tan ineficaz como las expropiaciones forzadas y el no indemnizar a los poseedores de "señoríos". El campesino en general aspira a más, aspira a... lo que se le ha prometido; a que se le dé lo que desea sin preocuparse de los demás ni comprender las múltiples causas que imposibilitan el tan pregonado reparto. El campesino en general profesa la ya conocida teoría de que "con lo poco que yo tengo y lo que me toque en el reparto, ya puedo vivir tan ricamente".

Urge desengañarle, urge hacerle comprender la insensatez de tales aspiraciones. Urge porque el campesino va atreviéndose a exigir el cumplimiento de esas nefastas promesas; primero se conformó con esperar, después apedreó a los que quisieron predicarle la verdad, luego invadió y taló fincas particulares, ahora se reparte tranquilamente las tierras y de seguir así pronto querrá mantener por la fuerza lo que ha llegado a creer que es su derecho y los choques sangrientos, las violencias y los atropellos irán constantemente en aumento. No hay reforma agraria capaz de remediar esto. El único medio sería ese: desengañar al campesino, abrirle los ojos para hacerle ver que la propiedad solo puede adquirirse por caminos legales de trabajo y economía. Muy difícil es ya esto; se han despertado muchas pasiones y se han halagado demasiado los más bajos instintos humanos. La responsabilidad de los que a ello han contribuido es inmensa. Como también lo es la de los que no quisieron seguir las doctrinas de los Soberanos Pontífices y formaron con su avaricia y su intransigencia la base sobre la que ha sido posible emplazar las baterías del odio que ahora amenazan a toda la nación.

F. S. MATAS.

JUNIO
25

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es el producto que si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos ataquen con preferencia habiéndose comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Abelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:

F. GUERRERO.

Saton Domingo, núm. 24.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

De herida casual que padece el niño Carlos Núñez González.

—De sustracción de cuarenta y dos pesetas a Alfonso Macías Malledo, por Manuel Hernández Suárez.

—De agresión a Manuel Vega González, por Manuel Linares Díaz y Tomás González Alfonso.

—De malos tratos a Carmen Fernández López, por las hermanas conocidas por las Blancas Palomas.

—De malos tratos de palabra y amenazas a Petra Acosta Hernández, por Elvira Domínguez.

—De diligencias por atropello a Matilde Núñez Delgado, por el auto número 3749, propiedad de Juan Castro.

—De malos tratos de palabra a Amparo Quesada Zamora, por el conductor de la guagua número 3.651.

—De malos tratos de obra a José Tavio López, por una vecina llamada Isabel.

Solicitando autorización

Alumbramientos de aguas

Don Tomás Marrero Rosa, vecino de Güimar, solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería, en terrenos de propiedad privada en el pago del Escobonal y punto conocido por "Salto del Guaco", con arreglo al plano que acompaña a su instancia.

Información militar

Consejo de Guerra

En la orden general de la plaza de ayer, día 24, se dispone lo siguiente:

"El próximo día 25 de los corrientes, a las 10 horas, se reunirá en el cuartel de Almeida, en el salón de actos, el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa seguida contra el corneta del Grupo Mixto de Artillería número 2, Diego Gutiérrez Alonso, por el delito de insulto a superior.

El Tribunal será presidido por el teniente coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar, asistiendo como vocales los capitanes don Manuel Fernández Roberes, don Ceferino Puey Pérez, don Rafael Villegas Romero, don Augusto Machado Méndez y don Juan Palleró Sánchez, y de vocal ponente, el teniente auditor de tercera, habilitado de segunda, don Tomás Garicano Goñi.

El Ministerio fiscal estará representado por un oficial del Cuerpo Jurídico militar que designará la Fiscalía militar de esta Región.

La defensa estará a cargo del capitán de Infantería don Angel Herrera Zayas."

En dicha orden se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir al acto.

Pase a disponible

Se le ha concedido el pase a situación de disponible voluntario, con residencia en Madrid, quedando en comisión del servicio en el Parque Central de Automóviles, al capitán de Intendencia, que había sido destinado últimamente a la Jefatura de Intendencia de estas islas, don Félix Berrio Indart.

Pensión de cruz

Por circular de 15 del actual se le concede la rehabilitación en la pensión anual de 600 pesetas, correspondiente a la Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al teniente coronel médico, retirado en esta plaza, don José Secchi de Angeli, cuya pensión comenzará a percibir nuevamente a partir del día primero de Noviembre último.

Diversas noticias

Información municipal

El padrón de 1931

El jefe de Estadística ha enviado oficio a la Alcaldía rogando le sea remitida la rectificación del padrón de habitantes de 1931.

Licencia para construcción

Don Faustino Castro ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para construir otro piso en la casa número 32 de la Rambla XI de Febrero, conforme a los planos que presenta.

Reparación en las tuberías del gas

La Fábrica del Gas solicita permiso del Ayuntamiento para efectuar obras de reparación en las tuberías del gas que se hallan defectuosas en la casa de la Rambla de Pulio número 67 y en la calle de San Sebastián.

Reclamación sobre arbitrios

Don José Febles Pérez, ha presentado en el Municipio un escrito reclamando de un recibo que se le pretende cobrar por arbitrios sobre carros en el año 1931, alegando que no posee tales vehículos desde el año 1929, y solicita se suspenda el expediente del apremio y se acuerde anular el referido recibo.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noche.

Música para piano

Celosita, canción, de José Soriano.
Cock-tail de amor, tango, de Benlloch y Soriano.

La duquesita, romanza, de Martínez Valls.

¿Cómo están las mujeres!, la manicura, de Pablo Luna.

¿Cómo están las mujeres!, schotis, de Pablo Luna.

El estudiante, pasodoble coreable, de Julio Calera.

No sos casés, tango canción, de Antonio Visconti.

El niño de las monjas, pasodoble toreoro, de A. Villajos.

Katuska, romanza de barítono, canción de Katuska, La mujer Rusa, Los Cosacos, marcha cómica.

Cualquier encargo de música será servido rápidamente.

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, San Francisco, 7

Clínica Oftálmica
SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente del Rey, s/n.
Avenida San Sebastián.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

JOSE ASCANIO
LEON-HUERTA
ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

Acumuladores para radio desde 20 pesetas. Rectificadores para cargar acumuladores en corriente alterna, desde 50 pesetas. Altavoces dinámicos desde 125 pesetas. Venta: HONORIO ARIENZA, San José 38.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Animación en el Congreso

Madrid 24 110.—Durante toda la mañana de hoy se observaba gran animación en el Congreso.

Se reunieron las comisiones de Hacienda, de la Reforma Agraria y la Subcomisión de Responsabilidades.

Esta, acompañada de un oficial del Congreso, salió a realizar diligencias. Ninguno de sus miembros hizo manifestación alguna, mostrándose muy reservados.

También en la mañana de hoy acudieron al Congreso un centenar de comisionados de Cuenca, Valencia y Albacete.

Acompañados de varios diputados visitaron al señor Prieto, para hablarle de asuntos de riegos.

Reunión de la minoría radical

En el Congreso se reunió hoy la minoría radical, cuyos miembros tuvieron un cambio de impresiones.

La reunión duró dos horas, manifestando a la salida que estudiaron el título segundo del Estatuto de Cataluña.

No se ocuparon en examinar el artículo segundo, puesto que mantienen su actitud ya conocida, a favor de la enmienda del señor Rey Mora.

Manifestaron que votarán el dictamen de la Comisión si no se adiciona ninguna enmienda, pero en el caso de que se adicione la del señor Peñalba, entonces votarán en contra.

Los periodistas hablaron con el señor Guerra del Río, quien manifestó que se ha planteado mal el problema, pues la cuestión relacionada con el idioma compete a la Ley de Enjuiciamiento que el Estatuto debió consignar.

Una reunión accidentada de la minoría catalana

Hasta las 2 y 15 de la tarde permaneció hoy reunida la minoría catalana. Se originó un debate muy vivo, pues

Tintorería Americana

¿Quiere usted limpiar su traje? Mándelo hoy, que se lo entregaremos mañana.

Villalba Hervás número 2 (antes Tigre). Santa Cruz de Tenerife.

desde fuera se advertía el acaloramiento y se oían los campanillazos.

El señor Sbert expresó que la minoría aprobó los acuerdos adoptados por el Comité directivo.

También se refirió a la votación del artículo segundo.

—Votaremos—dijo—contra la enmienda del Sr. Rey Mora y a favor de la del señor Peñalba.

—En caso de que no se acepte ninguna—añadió—, oportunamente decidiremos, pues nuestra conducta depende de las circunstancias, que ahora no pueden explicarse.

La discusión del Estatuto en la sesión del jueves

Una vez en el orden del día se reanuda el debate del Estatuto.

Se pone a discusión una enmienda del señor Casabuena, que es rechazada en votación nominal, por 210 votos contra 41.

A continuación se discute la enmienda del señor Rey Mora, de la minoría radical.

Protesta el autor de la enmienda de que después de aceptarse aquella se le rechace, desvirtuando el artículo en el párrafo que trata de la cooficialidad.

El señor San Andrés, de la Comisión, mantiene el dictamen.

El señor Algora, diputado socialista, anuncia que Aragón está en contra del Estatuto.

Dice que aunque el partido le sancione, él votará en contra del Estatuto, por ser esa la voluntad de sus electores.

Dice que el Estatuto se ha llevado a la Cámara mediante un plebiscito análogo al confeccionado durante la Dictadura.

Agrega que el señor Maciá debiera encontrarse en la Cámara para defender el Estatuto, en lugar de estar en Barcelona como delegado del Gobierno. Los radicales aplauden al orador.

Interviene el señor Botella, quien pide que el catalán se emplee solamente en los juicios entre catalanes.

Puesta la enmienda a votación es rechazada por 209 votos contra 128.

Votaron en contra la mayoría, el se-

ñor Ossorio y el radical-socialista señor Bofarull.

Un incidente

Interviene el señor Peñalba, que lo hace para defender su enmienda.

Pide que las disposiciones oficiales se publiquen en ambos idiomas, lo que acepta la comisión.

El señor Valdecasas dice que de aceptarse la enmienda se modifica el dictamen que ha de imprimirse.

—Sientese su señoría—dice el señor Besteiro violentamente.

—Así no puede tratarse a los diputados—expresa el señor Maura.

—Estas peticiones—contesta el señor Besteiro—, se han resuelto siempre negativamente.

—La presidencia siempre al margen del Reglamento—manifiesta el señor Alba.

(Estas palabras promueven protestas entre los socialistas).

—¡Escuderos del presidente!—los llama el señor Alba.

—Yo no necesito escuderos—dice el señor Besteiro.

El señor Alba se lamenta de la desconsideración del señor Besteiro, que siempre está distraído y no presta atención a los debates, actuando al margen del Reglamento.

El presidente niega tales afirmaciones, calificando la intervención del señor Alba como una maniobra del antiguo régimen.

Por 196 contra 151 votos se desecha un voto del señor Valle.

Continúa el debate del Estatuto

El señor Unamuno defiende una enmienda que rechazan los catalanes.

Combate el bilingüismo, diciendo además que muchos diputados votan el Estatuto en contra de su conciencia y lo hacen sólo por disciplina de partido.

El señor Valdecasas protesta de la en-

CALENTADORES AGUA. Es extraordinario el surtido de estos aparatos para cuartos de baño, que presenta en sus escaparates las casas A. Acevedo Rojas. Precios muy bajos.

mienda del señor Peñalba, por la cual se concede el nacionalismo a Cataluña.

El Sr. Rodríguez Pérez afirma que el dictamen plantea un problema entre los funcionarios, pues éstos tendrán que aprender todos los dialectos para poder desempeñar los cargos.

Interviene el señor Bello para decir que la cooficialidad es inherente a la autonomía.

El señor Guerra del Río anuncia que los radicales votarán en contra, pues sospechan que todo se debe a manejos de la Lliga.

Interviene el señor Companys, quien pide cordialidad.

El señor Abadal justifica que la Lliga apoye el Estatuto, porque defendieron la autonomía.

El señor Maura acusa a los catalanes de traer una consigna de Barcelona.

Dice que si se admite la enmienda del señor Peñalba se aprobará el Estatuto, pero con el voto en contra de los republicanos y los españoles, atentos fuera de la Cámara a la maniobra.

Afirma que existe una mayoría de opinión que le sigue.

Considera intolerable que en Barcelona se declare que habrá Estatuto sea como sea.

A continuación se aprueba el artículo segundo, por 191 votos contra 112.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

Manifestaciones del señor Besteiro

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas manifestó que mañana propondrá la celebración de sesiones dobles.

Añadió que desde el martes se tendrá en cuenta, para que el viernes puedan marchar los diputados a sus distritos y suprimir las nocturnas.

El artículo segundo del Estatuto

El artículo segundo del Estatuto, aprobado en las Cortes, dice: "El idioma catalán es como el castellano una lengua oficial, etc."

Un diálogo entre los señores Azaña y Maura

Durante uno de los intermedios de la sesión de hoy, se cruzaron en los pasillos del Congreso los señores Azaña y Maura.

—Me voy acercando a los 251 votos—le dijo el presidente del Consejo.

—El país responderá—replicó el señor Maura.

—El País ha dejado de publicarse hace mucho tiempo—agregó el señor Azaña.

Una frase del conde de Romanones

Estando el conde de Romanones con un grupo de diputados en los pasillos del Congreso, comentó el resultado de la sesión.

—Es la primera vez que he votado en estas Cortes—dijo el conde.

—Estoy convencido—agregó—que la República no será inmortal, pero el Gobierno sí lo es, y si no ahí está la votación.

Otro diálogo entre socialistas

También los señores Largo Caballero y Algora sostuvieron un diálogo en los pasillos del Congreso.

El ministro del Trabajo decía al señor Algora que había procedido de tal manera porque no conoce la doctrina del partido, y que, desconociéndola, no debió ingresar en el mismo.

El señor Algora le replicó diciendo que su actitud había respondido a las órdenes de sus electores.

El señor Prieto no vota

Los periodistas interrogaron al señor Prieto las causas por que abandonó el salón de sesiones en el momento de votarse la enmienda de los radicales.

Dijo el ministro de Obras que le llamaron para conferenciar con algunas comisiones.

La actitud del señor Prieto está siendo muy comentada.

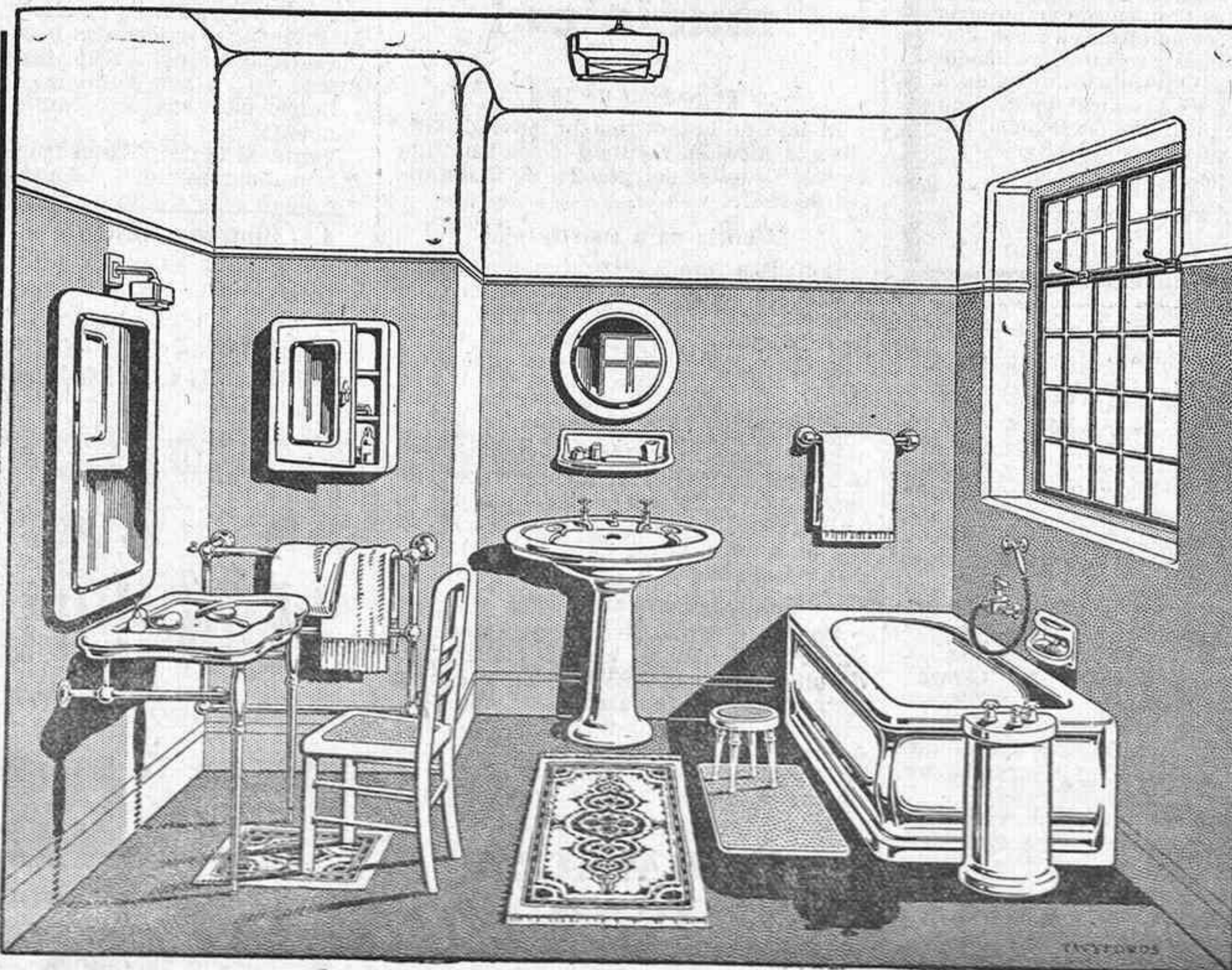
Comentarios de la jornada parlamentaria

En los pasillos del Congreso se co-

SILVANIA. Hasta sus guantes blancos puede tener perfectamente limpios de manchas usando este inmejorable producto de casa A. Acevedo.

Loza Sanitaria inglesa "TWYFORDS"

Quando Vd. necesite de estos artículos búsqelos finos de garantía



Precios tan baratos como las malas calidades que se venden en plaza

Se vende garantizando calidad A. Acevedo Rojas.

mentaba vivamente la jornada parlamentaria.

El señor Maura decía que se precisa terminar con las maniobras que se fraguan en Cataluña.

El señor Martínez Barrios expresó que la jornada había sido muy penosa.

Consideraba la situación del Gobierno difícil e inexplicable que ningún ministro se levantara a contestar los ataques que se le dirigieron.

El señor Gil Robles dijo que la votación constituía algo vergonzoso para el Parlamento.

También el señor Royo Villanova se mostraba muy indignado, manifestando que ahora empezará la verdadera obstrucción, pues no toleraremos—dijo—las sesiones dobles.

Cree que la cuestión catalana tiene una "jefatura", que derribará al señor Azaña.

El señor Salazar Alonso anunció que los radicales se opondrán a que se celebren sesiones nocturnas, que además considera son ineficaces.

El señor Corominas decía que los elementos radicales envenenaron el problema.

El señor Alba, refiriéndose al diálogo que sostuvo con el presidente de la Cámara, rechazó la palabra maniobras, que le atribuyó el señor Besteiro.

Dijo que se limitó a defender el régimen parlamentario.

La retirada de los radicales

Se han desmentido los rumores que circulaban esta noche, asegurando que los diputados radicales pensaban retirarse del Parlamento.

Pidiendo la enseñanza del castellano

En los alrededores del Congreso se ha repartido una hoja, impresa en Barcelona.

En ella se pide que se mantenga la enseñanza del castellano en Cataluña.

La sesión de ayer

Madrid 24 20'10.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro de la tarde, ocupando la presidencia el señor Paratcha.

Al comenzar la sesión se observa alguna desanimación en los escaños y tribunas.

El señor Figueroa explana una interpelación acerca de los riegos del Seguro, solicitando la protección del Gobierno.

Intervienen López Goicoechea, Moreno y Calbache, quienes excitan el celo del Gobierno para que resuelva el pleito de los riegos en la región de Levante.

Las sesiones dobles

En este momento ocupa la presidencia el señor Besteiro, el cual propone la celebración de sesiones dobles durante la próxima semana, con objeto de activar la discusión del Estatuto y la Reforma Agraria.

Interviene el diputado agrario señor Velasco, el cual se opone a la propuesta del señor Besteiro.

El señor Maura propone que durante la tarde se trate de la Reforma Agraria y por la noche el Estatuto.

El señor Besteiro accede a la proposición del señor Maura.

Interviene el señor Baeza, diputado radical socialista, el cual pide que el viernes no se celebren sesiones nocturnas, con objeto de que los diputados puedan regresar a sus provincias.

Un alboroto

Hace uso de la palabra el señor Fanjul, quien habla de la impopularidad que tiene el Estatuto en toda España.

Las palabras del orador promueven un medio escándalo en la Cámara.

Augura el señor Fanjul que la calle arrollará al Parlamento.

Se promueve un nuevo alboroto durante el cual se intercalan violentos insultos.

Expulsión del señor Algorta

La minoría socialista acordó separar del grupo parlamentario al diputado señor Algorta, quien en la sesión del jueves votó en contra del artículo segundo del Estatuto.

El acuerdo se ha transmitido a la superioridad de las agrupaciones socialistas en Zaragoza.

Una enmienda del señor Iranzo
La Comisión de Estatutos ha emitido

una enmienda presentada por el señor Iranzo, según la cual se suprime el artículo tercero del referido proyecto.

El Pleno de la Comisión de Responsabilidades

En el Congreso se reunió hoy el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, dando cuenta la subcomisión de las actuaciones que ha venido realizando.

Se examinó la petición hecha por el señor March, en el sentido de que se reforme el auto de procesamiento, no tomándose acuerdo alguno.

Los rusos fugitivos llegan a Francia

Se proponen embarcar para América

Madrid 23 24'15.—Comunican de Burdeos que ha llegado un tren especial con cuatrocientos emigrados rusos, en su totalidad refugiados en Lituania que se naturalizaron allí.

Los emigrados esperan un trasatlántico para embarcar con rumbo a Santos (Brasil) donde fijarán definitivamente su residencia.

Estas pintorescas gentes son descendientes de emigrantes alemanes que se refugiaron en Rusia en el siglo XVII, en número de 100.000.

Obligados a repatriarse de nuevo pidieron protección a la Sociedad de las Naciones, la cual los ha hecho salir de Shanghai costeándoles el viaje hasta su llegada a Brasil.

Diversas noticias del Extranjero

Condenan a seis meses de prisión a un periodista que dijo la verdad

Varsovia.—En un colegio de Dantzig, el profesor obligaba a los alumnos a que escribieran, todos los días, durante las horas, en un papel, "Dantzig, debe ser de Alemania". Pero esta inscripción habían de repetirla durante 400 veces en el mismo papel.

El hecho sorprendente sirvió para que el redactor de "La Gaceta Gdanza" señor Cieszinski, lo recogiera en una información dándole a la publicidad.

Ahora las autoridades han procesado al periodista condenándolo a seis meses de prisión por la divulgación de esta noticia.

Estalla la caldera de una locomotora

El Cairo.—Cerca de Magh Hamadi, en el Alto Egipto, un convoy que había llegado con retraso a la estación teniendo la locomotora una presión excesiva, explotó arrancando la cornisa de la estación. Ocho obreros que se hallaban próximos al lugar de la explosión, resultaron muertos y once personas gravemente heridas.

Las comunicaciones quedaron interrumpidas.

Un matrimonio había logrado hacer un buen negocio con la venta de falsos billetes

Berlin.—Una verdadera invasión de billetes de 10, 20 y 50 marcos habíase presentado en Alemania. La perfección de la fabricación y la abundancia de este papel hacía que fuera difícil distinguir los legítimos de los que no lo eran.

La Policía andaba varios meses y un

año, buscando a los autores de esta emisión. El mercado seguía su proceso de verse cada vez más lleno de estas emisiones.

Ayer, en una calle céntrica y en una casa de vecinos, fué detenido un joven matrimonio al que se le culpa de esta fabricación. Al hacerse un registro se vió una estupenda instalación y en el laboratorio y fabricación solo intervenía el matrimonio.

Se calculan los beneficios de los fabricantes en más de ocho millones de marcos.

A los viajeros de avión, se les proveerá automáticamente de paracaídas

Santa Ana (California).—Se han verificado con sorprendente éxito las pruebas de un nuevo sistema para facilitar paracaídas en un momento de peligro a los viajeros de un avión.

En los últimos ensayos, un aparato, llevando cuatro pasajeros, fingió el piloto un accidente y automáticamente, por medio de un dispositivo, cada pasajero fué provisto de un paracaídas y el aparato se abrió lanzándose al espacio los ocupantes que pudieron así salvar la vida.

Se tienen grandes esperanzas en los resultados, que al divulgarse, produzcan estas innovaciones.

Rusia va a hacer un empréstito para el final del plan quinquenal.

Riga.—Stalin ha decidido hacer un empréstito de varios centenares de millones de rublos para proseguir el final del plan quinquenal.

Se destinará esta recaudación para la industrialización de numerosas empresas.

Se instruyen por contrabando 7.500 procesos

Berlin.—El contrabando en la frontera germano-belga y germano-holandesa, en el sector que se conoce por el boquete del Oeste, ha tomado proporciones extraordinarias.

En los tres primeros meses del año, se han instruido 7.500 procesos por delitos de contrabando y los aduaneros se han apoderado de dos millones de cigarrillos, 45.000 kilos de café, y otros productos.

En Atenas es raptado un niño y se amenaza con su muerte si no pagan el rescate

Atenas.—Un rapto semejante al cometido con el hijo del coronel Lindbergh, se ha producido hace unos días en esta capital.

Un niño de seis años ha sido raptado del domicilio de los padres, ricos hacendados.

Una carta dejada en la portería advierte que si no se les entrega en el plazo que se marca una cantidad considerable en billetes de Banco, el niño será entregado cadáver, a los padres, al siguiente día.

Fiesta en el Club de los fumadores

Londres.—Un nuevo homenaje se va a rendir al señor Kingsley Wood, maestro general de la Asociación de los club conservadores del buen fumar.

En el baile recientemente verificado

SE ALQUILA PARA MATRIMONIO SOLO, Y EN CASA DE BUENA FAMILIA, UNAS HABITACIONES INDEPENDIENTES, CON SERVICIO.
DARAN RAZON, CALLE DE CANDELARIA NUM. 1.

"DALEN"

ES UN **CEMENTO**

QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

en su honor, fiesta que alcanzó una recaudación fantástica y en la que todo el Londres elegante y prócer asistió, se obtuvieron utilidades por valor de veinticinco millones de pesetas.

Del Gobierno

El director de Obras Hidráulicas, dimite

Ha presentado la dimisión de su cargo el señor Sacristán, que se encuentra al frente de la Dirección de Obras Hidráulicas.

Su actitud se debe a que está disconforme con la política estatutaria del Gobierno.

Nuevo director de Navegación

Se ha firmado una disposición nombrando director general de Navegación a don Leonardo Martín Echevarría, ex-gobernador civil de la República.

Revisión de los fallos de los Tribunales de Honor

Madrid 24 20'10.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición por la cual se nombra a los generales de división don Angel Rodríguez Barrios, don Manuel Goded y don Leopoldo Rruiz Trillo, para formar parte del Tribunal que ha de fallar en los recursos de revisión de los fallos dictados por los Tribunales de Honor.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy invirtió hora y media el ministro señor Ríos, ocupándose del alicance que tiene la reforma de transformación del Consejo Superior de Instrucción Pública.

El titular de Justicia señor Albornoz expuso el proyecto relacionado con el personal de la Magistratura, por el cual se dan normas para los traslados y ascensos.

Habló extensamente de la nueva organización que se dará al Tribunal de Menores, el cual dependía antes del Ministerio de la Gobernación y ahora dependerá del de Justicia.

La presidencia del Tribunal estará a cargo de jueces de reconocida competencia.

El señor Carner habló acerca de la reglamentación de la Ordenación de Pagos.

Todos los ministros negaron que en el Consejo se tratara de política.

(Continúa la información telegráfica en la plana 10)

COCINAS DE GAS Y CARBON CON TERMO. El grande surtido lo encontrará usted en ferreterías de A. Acevedo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

La Mascota

Anuncia para muy en breve, un, nuevo cigarrillo a Ptas. 0'40 la cajita. Será el cigarrillo ideal de los buenos fumadores y llevará Sorprendentes regalos

La Mascota

Librería y Tipografía Católica
San Francisco, 7. — Teléfono, 157.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DESDE MADRID

Crónica de fútbol

PERDIENDO EL TIEMPO

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Declaro que tengo poca, si es que tengo alguna fe en los Congresos y Asambleas. Y es lo menos que se requiere ante ellos. Por que sin hallarse en la creencia de que se ha de realizar labor fructuosa, sólo van a los aludidos Asambleas y Congresos los que no saben cómo matar el tiempo y los que gustan de perderlo. En las unas y los otros, es frecuente destaque el charlatán y se presente con alguna idea que repute luminosa el que no sabe del asunto de la risa a la media; luego se discutirá mucho, sin concretar nada, para el final encontrarse todo igual, pero con el aditamento del ambiente enrarecido y el asunto embrollado. En la historia de nuestro siglo que ofrece abundantes notas destacables, desde los inventos portentosos hasta la espléndida florescencia del árbol revolucionario resaltará, también, la numerosísima serie de Congresos que abarca todos los órdenes de la vida. Y ¿no habrían de reunirse en uno los sesudos dirigentes del fútbol en las diferentes naciones?

Se ha celebrado el de la F. I. F. A. en el que nos ha representado, y entiendo que lo ha hecho bien, nuestro gran deportista señor Cabot. Cabot, a lo que se ve, es hombre que no gusta de cubrir y encubrir la verdad con el ropaje del disimulo. Y nos ha declarado que no se ha hecho en aquél labor apreciable; que en todas las cuestiones se ha pasado por ellas como por sobre ascuas y, por lo mismo, tienen carácter de interinidad y que, en algunas materias, se han dado pasos atrás.

Me parece que es equivocado el deseo de sentar normas generales que puedan fácilmente aplicarse en todos los países.

La aspiración es plausible, y tiene el cariño de muchas gentes; pero es tan platónico como el de nuestro famoso manchego a la sin par Dulcinea. ¿No es acaso diferente, con escasas analogías, la organización futbolística de cada país? Nadie ignora la influencia del clima, del ambiente, de las costumbres, de las particularidades étnicas. Y siendo estos elementos participantes en el carácter y en el tipo humano ¿cómo medir a todos con el mismo rasero y cómo aplicar a todos las mismas reglas? Se podrá modificar una del juego, pero ¿se puede aplicar en todas las naciones un mismo sistema de organización? De aquí que afirme la inutilidad de los repetidos Congresos, porque para resolver los asuntos atañentes a un determinado país se bastan, y aún se sobran, los directivos del fútbol en el mismo, sin necesidad de ayudas extrañas. Y lo harán mejor, ateniéndose a las circunstancias, condiciones, modalidades o peculiaridades de su nación.

Otra cosa es la existencia de ese organismo internacional de fútbol. En la práctica, es una verdadera "filfa". Ni sirve apenas para nada. Más en teoría, siempre es conveniente, aunque no sea sino por no perder la esperanza hasta el último momento, tener a quien apelar cuando se le quita a uno la razón.

Convergamos, pues, en que es necesario se piense menos en Congresos que van a resolver muy poco, si resuelven algo, y se trabaje más, por los respectivos organismos nacionales, en dirigir el fútbol por cauces de engrandecimiento y prosperidad. Que es lo que está por ver.

L. FERNANDEZ.

Anormal situación

El agua para el abasto público

La Oficina de Aguas de este Ayuntamiento participa a los abonados al agua a presión y al público en general, que a partir del lunes próximo, día 27, el abasto quedará limitado a cinco horas, abriéndose las llaves de los depósitos a las siete de la mañana y cerrándose a las doce.

La baja enorme que se ha producido en los manantiales municipales, 45 metros cúbicos menos por hora, unida al consumo cada vez más creciente, ha dado lugar a esta anormal situación.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Guillermo, fd.
Santos de mañana.—Domingo VI después de Pentecostés. San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 26.—A las siete y media, Misa rezada por don José Abad Díaz (que en paz descansa).

A las ocho, Misa rezada por doña Pito García (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, asperges, Misa cantada y plática.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 26.—Los cultos de costumbre.

Iglesia del Pilar

Domingo 26.—Por la mañana, Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

En la Misa de ocho, Comunión general por los archicofrades del Corazón de María.

Por la tarde, último día del Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el R. P. José Mocochoa, y ejercicio preve de la Archicofradía del Corazón de María, como cuarto domingo de mes.

Después del ejercicio habrá procesión con el Santísimo por el claustro del Colegio.

Cantará el coro de niños del Colegio del Corazón de María.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Vida judicial

Incoación de sumarios

En el Juzgado de la Orotava se incoan los siguientes sumarios:

Por el delito de lesiones graves causadas por accidente de automóvil al vecino de dicha villa Juan Estrada.

Por daños causados en las fincas de la señora viuda de Machado, don Germán Reimers, don Antonio Fernández y don Jacobo Ahlers, y hurto de varios racimos de plátanos, de cuyos hechos se acusa a los vecinos del Puerto de la Cruz Pedro Torres Suárez, José Cabrera Borges (a) "Congrito", Domingo López (a) "Salariello", y Antonio del Pino Carballo (a) "El Morroño".

El Juzgado de Icod incoa sumario por daños en una finca propiedad de don Agustín Gorrin y Gorrin.

También incoa sumario el mismo Juzgado por malversación de fondos públicos, según diligencias practicadas por la Alcaldía de Santiago del Teide.

—El Juzgado de Granadilla incoa sumario por lesiones causadas a la vecina de San Miguel Isidora García Monroya, de cuyo hecho se acusa a Matilde y Gregoria Oramas Pulido.

—El Juzgado de Los Llanos incoa sumario por violación de la joven de 20 años de edad Leonor Brito y Brito, así como por hurto de un billete de 25 pesetas, cuyos hechos tuvieron lugar la tarde del día 22 del actual, habiéndose detenido en concepto de presunto culpable a Fable Martín Acosta.

Regreso de la Sala

En la mañana de ayer regresó de la isla de la Palma la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, que marchó a dicha isla con objeto de celebrar los juicios orales de las causas procedentes de los Juzgados de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos.

Integran el Tribunal los magistrados don Julián Forniés Pallarés, como presidente; don Juan Sánchez Real y don Antonio Espejo Hinojosa; fiscal, don Clemente Gonzalvo, y vicesecretario, don Luis Cotta Alsina.

Cabildo Insular

Nombramiento de cargos

En la última sesión extraordinaria celebrada por esta Corporación se acordaron los siguientes nombramientos:

Vicepresidente, don Rafael Calzadilla. Consejero-inspector de los Establecimientos benéficos, don Maximino Aca. Consejero-delegado en Obras Públicas y Junta Administrativa, don Rafael Calzadilla.

Café Maltocofi

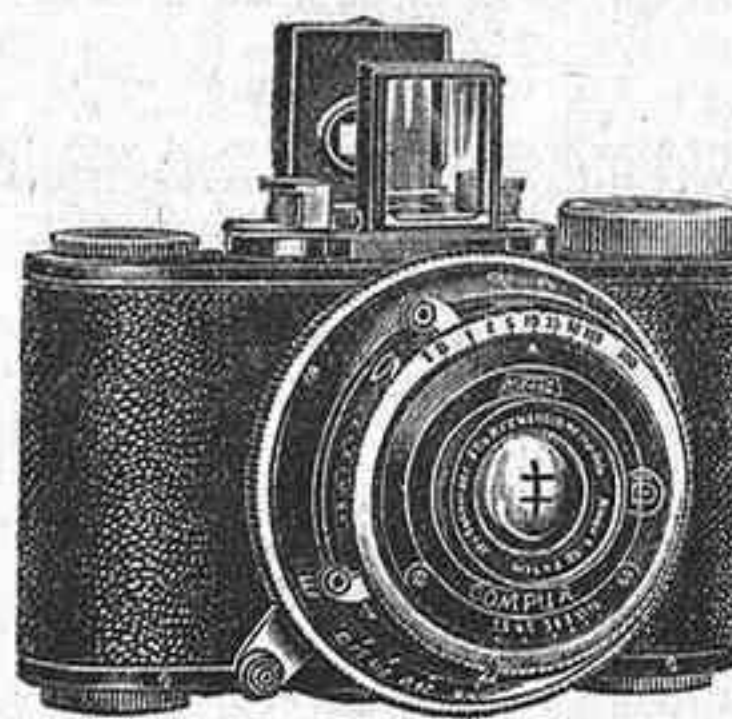
EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA



Fotografía A. Benítez

SAN JOSE, 32.

CAMARAS FOTOGRAFICAS

¡La cámara ideal de tamaño reducido!

¡La cámara de nuestro tiempo!

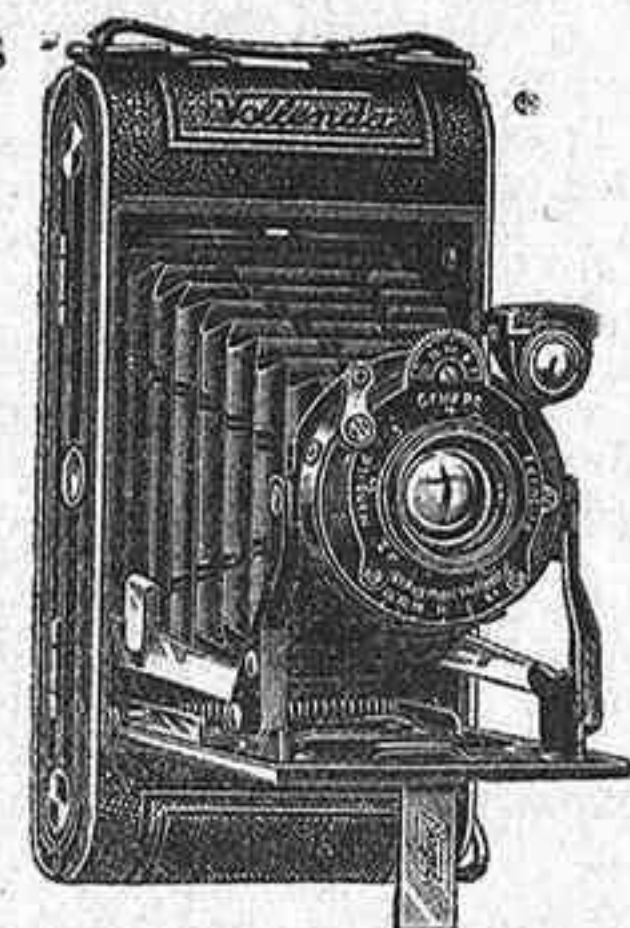
¡La cámara de los exigentes!

¡Economías y sin embargo se trata de unas cámaras de excepcional calidad!

Veán el surtido de cámaras que esta casa tiene.

Laboratorio especial para aficionados, ampliaciones y revelados, gratis.

Foto - A. BENITEZ



EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusiva de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958



En la supreción de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en muchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5
Güímar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

Turriones marca JIRAFÁ

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATE -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscas de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTELERIA NIVARIA.
Valentín Sanz, núm. 5.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Interesante conferencia

En un Centro Obrero Católico

En el Centro Obrero de Zamora dió una conferencia el abogado don Miguel Núñez, en un acto organizado por la Asociación Femenina Cultural, que constituyó un éxito. Asistieron personas de todas las clases sociales.

El orador comenzó diciendo que no iba a criticar la obra del Gobierno. Dijo que el fundamento básico de la civilización está en la familia y el de las sociedades radica en Dios. Sin los mandamientos del decálogo la civilización se anarquiza, se corrompe y se destruye. La sociedad, sin un fin espiritual sería una obra de locos.

Refuta las doctrinas socialistas y comunistas, diciendo que son hipócritas. Defiende los derechos de la propiedad, diciendo que son sagrados. Habla del Estado, diciendo que está agonizando.

Se refiere a la campaña de los extremistas, diciendo que todos debemos ayudar al Gobierno para extinguirla. Pide que se respeten las mutuas ideas.

Pasa a tratar de la actuación de la mujer en la política, diciendo que es la llamada a salvar a España. Resalta la actuación heroica de las Hermanitas de la Caridad con los ancianos, asegurando que los laicos no tendrán nunca un plantel de jóvenes tan abnegadas como las monjas.

Terminó asegurando que el premio que no obtengan en la tierra lo obtendrán en la otra vida.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

COMUNIDAD "LOS PINOS"

Por la presente se convoca a los partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 26 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el local social del Centro de Dependientes, en la calle de Bethencourt Alfonso 34, de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Presentación del dictamen sobre las cuentas correspondientes al año 1930, para su aprobación.
- 2.—Lectura de la Memoria reglamentaria.
- 3.—Presentación del Balance correspondiente al año 1931.
- 4.—Manifestaciones de los señores partícipes y de la Junta Administrativa.
- 5.—Elección de nueva Junta Administrativa.

En el caso de no reunirse número suficiente de Partícipes, se celebrará la Junta general de segunda convocatoria, a las 11 de la mañana del mismo día y en el mismo local.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1932.—El presidente, ARSENIO R. DELGADO.

Notas de información COMANDANCIA DE MARINA

Nombramientos

Se ha remitido al jefe del Semáforo de Anaga un escrito con nombramientos de semaforistas a favor de don Antonio López y don Juan G. Figueroa.

La pesca en esta provincia

Al director general de Pesca se le remite duplicado del estado de pesca en esta provincia.

Toma de posesión

El nuevo alcalde de esta capital, don Tomás de Armas Quintero, notifica al comandante de Marina haber tomado posesión de su cargo.

Solicitud

En esta Comandancia se ha recibido una instancia de Manuel Ledesma solicitando duplicado de libreta de inscripción para él e hijos.

Para un concurso

El jefe de la Base Naval de Cádiz remite un escrito sobre concurso para proveer varias plazas de buzos en Cartagena.

Comunidad de investigaciones de aguas "Las Hespérides"

Por el presente anuncio se notifica a los señores partícipes morosos de esta Comunidad, conforme determina el artículo tercero de los Estatutos, para que se pongan al corriente de sus descubiertos en el plazo de quince días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, transcurrido el cual sin que los deudos hubiesen satisfecho el importe de las cuotas adeudadas y los gastos causados, se procederá a la subasta de sus respectivas participaciones entre los comuneros, o, en último caso, se decretará la amortización de las mismas, según preceptúa dicho artículo.

Las participaciones a que se refiere el presente son las correspondientes a los números 1, 14, 16, 28, 48, 88, 110, 116, 117, 133, 138, 139, 141, 144, 146, 148, 149 y 150.

Realejo Alto, 21 de Mayo de 1932.—El secretario, Salvador G. Diaz; el presidente, Manuel Bethencourt.

Del Registro CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Aida de la Concepción Pérez Picard.

En la iglesia del Pilar

Solemne funeral

El martes próximo, día 28, se celebrará, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Pilar, de esta capital, un solemne funeral en sufragio de las almas de los archicofrades y bienhechores difuntos de la Archicofradía del Corazón de María, por no haberse podido celebrar, según costumbre en años anteriores, a raíz de la Novena del Inmaculado Corazón de María.

MAÑANA

"PAGINA PARA NIÑOS"

con informaciones variadas y amenas

Asociación de Amigos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todas las personas amantes del puerto de esta capital a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 26 del que cursa y hora de las tres y media, en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta capital, con el fin de proceder a la constitución definitiva de esta Asociación.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1932.—El presidente de la Comisión organizadora, Julio Fernández del Castillo.

LA LECHE RECIEN ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE.—TELEFONO 6-7-1.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro, en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don José García Alba	2.010'91
" Vicente González	1.247'53
" Joaquín Castillo	3.149'18
" Antonio Bermejo	6.00'00
" M. de la Roca	227'50
Sr. jefe de Telégrafos	1.760'00
Don Carlos Solano	750'00
" Antonio Lecuona	720'67
" Antonio V. Manescau	986'69
" Juan de la Rosa	454'08
" Pedro Pérez Guerra	102'00

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiario Paramount"; y la magnífica comedia Paramount titulada "El Gran Charco", de extraordinario éxito.

Es una de las producciones cinematográficas más notables que se han exhibido en Tenerife.

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "Mio serás".

A las diez, el dibujo sonoro "Tiempo de nieve"; y la producción sonora "Al día siguiente".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El ladrón de frack".

A las diez menos cuarto, la producción "Bajo el águila imperial".

Cine Toscal

A las 7'45 (película muda) estreno del drama cinematográfico titulado "Hombres sin ley".

A las 9'45, la película sonora del Oeste americano titulada "Estrellas de Occidente".

"GALAS PARA LA MUJER"

es el título de una nueva sección dedicada a nuestras lectoras, que publicaremos los jueves y sábados

Comunidad Salto de la Fortuna

AVISO

La Presidencia de esta Comunidad anuncia a los partícipes de la misma que se declara nula y sin ningún valor ni efecto la convocatoria para Junta general extraordinaria hecha por el vicepresidente de dicha Comunidad don Buenaventura Bravo del Pino, por no ajustarse a las prescripciones del Reglamento por que se rige la misma.

Santa Ursula, 23 de Junio de 1932.—El presidente, Tranquilino Luis.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fernán Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

LEA USTED

"La Novela de una Heredera"

Aparecerá próximamente en GACETA DE TENERIFE

Se confeccionan

TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLES.—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS. PRONTITUD Y ESMERO

Razón: General Morales (antes

Comunidad "Salto de la Fortuna"

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Comunidad se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente, a las once horas (dos de la tarde), en los salones de la sociedad "Unión XXI de Octubre", en este pueblo de Santa Ursula, para resolver sobre los puntos siguientes:

1.º—Acerca de actos que afectan a los intereses de la Comunidad realizados el 18 del corriente.

2.º—Dar cuenta, para que se resuelva lo procedente, de la renuncia que presentaron en orden a sus cargos el vicepresidente, vocal, tesorero y secretario, por incompatibilidad con la presidencia.

Santa Ursula, 19 de Junio de 1932.—El vicepresidente, Buenaventura Bravo; el secretario, Miguel González.

En un minuto...

En tan corto espacio de tiempo puede usted decidir su vida. Piense que la salud es su mejor tesoro, y si vacila en adoptar pronto y seguro remedio para combatir la debilidad, sufrirá usted luego consecuencias funestas.

Decídase usted, sin vacilar, a regenerar su organismo con este poderoso reconstituyente que cuenta cerca de medio siglo de venta, y la ciencia le proclama el más eficaz y rápido en sus efectos.

Contra la debilidad, la anemia, el decaimiento y la inapetencia, no tiene igual el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PIDA USTED JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES



Información telegráfica

Los sucesos en provincias

Un recluso que mata al médico de la Cárcel

Madrid 24 20'10.—Se reciben noticias de Alicante dando cuenta de un sangriento suceso desarrollado en la Cárcel de dicho partido.

Uno de los reclusos, llamado Enrique Lamarta, de 40 años de edad, que cumple una condena de veinte años de prisión, se apoderó de una cuchilla existente en el taller de zapatería.

En el patio de la Cárcel se encontró con el médico, don Tomás Llaguno, a quien le asestó cinco puñaladas, siendo una de ellas mortal de necesidad.

Los reclusos y otras personas de la prisión detuvieron al agresor.

Este agredió también al ordenanza de la Cárcel, causándole lesiones de carácter leve.

Los presos pretendieron linchar al asesino, pero acudieron los guardias, que lo impidieron.

El médico asesinado era persona muy querida por su carácter bondadoso, dejando viuda y varios hijos.

Los reclusos han enviado una carta a la Prensa protestando del crimen cometido.

De Cataluña

Explosión de un petardo

Madrid 24 20'10.—De Barcelona llegan noticias comunicando que unos muchachos colocaron un petardo en la cañería del depósito de agua de la fuente situada en la plaza de la Universidad.

Después prendieron fuego a la mecha, explotando el petardo con gran estrépito, originando la consiguiente alarma entre el vecindario.

Al mismo que la explosión, saltaba la tapa del depósito, siendo lanzada a una gran distancia.

Resultó herido un vendedor de periódicos, que al ocurrir la explosión transitaba por aquellos lugares.

Más explosiones

También anoche, en un terrado del paseo de Borne explotaron varios petardos, alcanzando al niño de cuatro años de edad Antonio Navarro, que resultó muerto.

También sufrió heridas Juan Salas. Un atraco

Las anteriores noticias comunican

Recomendamos a nuestros lectores

EL HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera 22. Teléfono 14410
Pensión completa desde 15 a 25 pesetas. Propietario, Saturnino Arenillas.

BASCULAS AMERICANAS las mejores conocidas por su exactitud las encontrará usted en ferreterías de A. Acevedo

que durante la madrugada unos desconocidos atracaron a Francisco García.

Los atracadores, fingiéndose agentes de Policía lograron que Francisco García subiera a un automóvil, trasladándolo a un lugar solitario.

Después lo despojaron de cien pesetas que llevaba, dejándolo abandonado.

Francisco ha dado las señas del auto y de los atracadores.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Junio

MONEDAS EXTRANJERAS	
Franco francés...	47'80
Franco suizo	236'80
Belga	169'20
Lira	62'00
Libra esterlina	43'30
Dólar	12'15
Marcos oro	2'87
Escudo portugués	3'97
Peso argentino	3'13
Corona sueca	2'26
Corona noruega	2'16
Corona checa	0'36
Corona danesa	2'41
Florin	4'91

VALORES DEL ESTADO

4 por ciento interior	62'00
4 por ciento exterior	78'00
5 por ciento amortizable con impuesto	72'50
5 por ciento amortizable sin impuestos	82'25
5 por ciento amortizable 1927, con impuestos	77'70
3 por ciento amortizable 1928, sin impuestos	78'50
4 por ciento amortizable 1928, sin impuestos	82'00
4 y medio por ciento amortizable, sin impuestos	93'25
5 por ciento amortizable 1929, sin impuestos	191'50
Bonos de Tesorería, 6 por 100	101'20
Obligaciones Tesoro 5 y medio por ciento	00'00
Deuda ferroviaria 5 por 100	90'50
Deuda ferroviaria 4 y medio por ciento	80'25

ACCIONES

Banco de España	535
Banco Español de Crédito	210
Banco Hispano Americano	0'00
Banco Español del Río de la Plata	0'00

APARATOS PARA ALUMBRADO.

Las últimas novedades acaban de llegar a casa A. Acevedo

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de libros y novelas.—Hay más de mil.

Cruz Verde, 12, junto a Estereria Valenciana

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital el estimado joven don José Martín Galán, víctima del lamentable accidente ocurrido el día 12 en la carretera del Sur, al regresar de La Laguna conduciendo un autobús de la Exclusiva.

Como recordarán nuestros lectores, el infortunado joven fué herido en dicho accidente al disparar una pistola uno de los ocupantes del vehículo, quedándose alojado el proyectil en la cabeza.

Al lamentar el sensible desenlace, enviamos nuestro pésame a los doloridos familiares, y en particular a la atribulada viuda y al padre del finado, nuestro estimado amigo don Jacinto Martín Sánchez.

—También ha fallecido en esta capital la estimada señora doña María Estévez Báez; esposa del reputado ortopédico don Esteban Pastor Alarcón.

A su viuda y demás familia enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en la isla

El día 17 del actual mes dejó de existir en el Puerto de la Cruz la respetable señora doña Guadalupe Rodríguez y Rodríguez, que gozaba de gran estimación entre sus numerosas amistades.

La finada era mader del exalcalde de Buenavista, don Antonio Cejas Rodríguez, persona que disfrutaba de muchas simpatías en dicho pueblo, así como los demás hijos de la extinta.

El acto de su entierro se vió concurridísimo, siendo muchas las personas que con tal motivo fueron desde Buenavista al Puerto de la Cruz.

Reciban nuestro más sentido pésame todos los hijos y demás familia de la finada.

Fallecidos en la provincia

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma, doña Cirila María de la Concepción Rodríguez Álvarez, esposa de don Fabián Rojas Luis; la señora doña Julianna García Rambla; y la anciana doña Antonia Martín Rocha.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

En Pamplona ha fallecido el ingeniero y arquitecto municipal de aquella capital don Teodoro Navas Huici, padre político de nuestro distinguido amigo el juez de Instrucción de este Partido don Arturo Ascanio Tolosa.

Con tal motivo hizo viaje a la Península la señora doña Mercedes Navaz, esposa del señor Ascanio.

Reciban nuestro sentido pésame todos la familia del finado.

Fallecidos en el Extranjero

En la Habana ha dejado de existir la respetable señora doña Berta Luján, natural de Santa Cruz de la Palma, que desde hace muchos años residía en aquella capital, en unión de su esposo el doctor don Miguel Pérez Camacho.

El sepelio de la distinguida dama constituyó en la Habana una sentida manifestación de duelo, a la que se asociaron representaciones de todas las clases sociales.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

—Ha fallecido en San Juan de Puerto Rico el presidente del Tribunal Supremo de aquella capital, don José Conrado Hernández Santiago, padre político de nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa D. Romualdo Real González.

A los familiares del finado hacemos presente la expresión de nuestra sincera condolencia.

EL TIEMPO ES ORO

¡Mucho cuidado con los visitantes "guasivos"!

En el domicilio de una señora que en Madrid habita en la calle de Torrijos se presentó hace unos días un individuo, que dijo llamarse José Miura.

—Dígale a la señora—indicóle a la sirvienta—que vengo a visitarla en nombre de sus parientes de Zaragoza.

La señora, que, en efecto, tiene unos parientes en las márgenes del Ebro, salió toda emocionada.

—¡Mi querida doña Fulana! ¡Cuánto hemos charlado de usted sus parientes y ya!

La emoción susodicha no dejaba articular palabra a la dama. Por fin murmuró:

—¿Y viene usted de allí?...
—Sí, señora, derecho. He venido en globo...

—Y dígame, dígame... ¿Cómo está el Coso?...

—Pues como si tal cosa.

—¿Y... la estatua de don Jaime I? —Tan... conquistador.

—¡Qué guasivo!

—Perdone. Mi natural es así. Optimista, como las cosquillas.

—Hablemos de los míos... ¿Cómo están? —Tan satisfechos... tan... tan... tan...

—"Otrá"... parece usted un despertador...

—¡Ja... ja... ja! Ahora es usted la guasiva...

—Ya ve, todo se pega menos la caída de ojos...

De pronto un recadito del interior reclama la presencia de la dama. Esta se ausenta breves momentos... y, al regresar a la salita donde quedó el "guasivo", el "guasivo" se despidió de ella con la cortesía propia de un introductor de embajadores. Tenía una prisa enorme, porque estaba a régimen vegetariano, y se le echaba encima la hora de la lechuga.

—¿Volverá usted?...

—La duda sonroja...

A los pocos momentos de la partida la señora advirtió la falta de joyas valoradas en 3.300 pesetas, que estaban en un mueble de la salita.

El "guasivo" supo aprovechar las décimas de segundo...

LA ACCION DE LOS DOMINICOS

Un Asilo de ciegos

En la ciudad de Haiphong (Tonkin, Indochina), multitud de ciegos, la mayor parte paganos, se iban acercando a las puertas de la Misión Católica allí establecida, mendigando un pedazo de pan.

Los fieles y familias cristianas, cada con gran generosidad, ofrecían sus limosnas al misionero para que éste las distribuyera entre estos infelices.

De esta ornia surgió la idea de congregarlos en un lugar situado en las afueras de la ciudad, donde, en terreno regalado por una dama de la localidad, se construyeron algunas casas de paja. Allí vivían contentos y alegres estos ciegos, ocupados en hacer algunas labores y en aprender las plegarias y el catecismo católico.

Y como el número de asilados aumentaba sin cesar, el reverendísimo Vicario Apostólico creyó indispensable la construcción de un nuevo Asilo, montado a la moderna. La obra se ha llevado a cabo.

La Misión Católica ha contraído una deuda de 20.000 dólares. Pero no importa: los ciegos de Haiphong, actualmente en número de 600, inclusive, los inválidos, venidos de toda la Indochina, hallanse amorosamente atendidos por varias hermanas de la Caridad europeas y por el personal auxiliar del centro benéfico.

Los ciegos tienen su Reglamento, que observan con toda puntualidad. Hay horas dedicadas al trabajo y a la oración. Todos hacen vida de comunidad. La inmensa mayoría de los infelices recogidos acaban por abrazar el cristianismo. De esta suerte, el gran Asilo de Haiphong, además de ser una gran institución social, es un medio admirable de evangelización.

El Vicario Apostólico de Haiphong está confiado a los Misioneros dominicos españoles y tiene una extensión superficial de 12.321 kilómetros cuadrados, 1.300.000 habitantes, de ellos unos 90.000 católicos.

¡La polilla se morirá de hambre!
SI VD. EMPLEA EL SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO" de papel impregnado contra la polilla. Protegerá sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente o no cerrar herméticamente. Fíjese que cada saco lleve el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Pesetas 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

ANTONIO ESPINOSA, Plaza de la Constitución. — RAMON TRIAS,

Valentin Sanz, 13.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas
ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts

FARMACIA PUERTO

SE VENDE leche pura de vacas finas,

llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde.

También se vende por vasos en la misma lechería.

Para informes, en Imeldo Seris 108 (Comercio).

Material Escolar SAN FRANCISCO, 7

Ecos de sociedad

Viajes

Hoy se embarcará para la Península don Manuel Zamorano Cabrera.

—Asimismo se embarcará hoy para la Península el gerente de una fábrica de tejidos de Barcelona don José Bosch Casals.

—Ha regresado de Londres, el industrial de esta plaza don Alberto Carnacho González.

Estudiantes aprovechados

Ha aprobado el primer año de solfeo, con buenas notas, en este Conservatorio Provincial de Música, la señorita Emma Rojas Villavicencio.

Sea enhorabuena.

Enfermos

En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una delicada operación quirúrgica el señor don Bernabé Torreá Alzola.

—Aunque bastante mejorado de las lesiones sufridas en el accidente automovilista, sigue guardando cama, por prescripción facultativa, el gobernador civil, Sr. Rubio Carrión, siendo numerosas las personas de todas clases sociales que diariamente se interesan por su estado.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

El general Ruiz Trillo

A bordo del vapor "Villa de Madrid" llegó en la mañana de ayer a esta capital el general inspector don Leopoldo Ruiz Trillo, acompañado de su Estado Mayor y ayudantes.

El general Ruiz Trillo regresa de Sansa de Santa Cruz de la Palma y Las Palmas, después de haber inspeccionado las guarniciones de las anteriores localidades.

En el mismo vapor continuará hoy viaje a la Península.

Deseamos al general Ruiz Trillo un feliz viaje.

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de ca-
Viera y Clavijo, 20, moderno

DEPORTES

FUTBOL

En la Orotava

Mañana, domingo, contendrán en la villa de la Orotava, los equipos Plus Ultra, de aquella localidad, y Valencia, de esta capital.

El Valencia se formará así:

Cristóbal; Alonso y Pérez; Avelino, Mesa II y Lewis; Romero, Juanito, Timime, Nino y Ortiz.

En Guimar

El próximo domingo, día 26 del actual mes, se desplazará a la villa de Guimar el notable equipo de esta capital Club Deportivo Fargas, que contendrá con el equipo de aquella localidad Guimar.

Dado el conjunto de ambos equipos promete ser un partido muy reñido.

El cuadro que presenta el Fargas para dicho partido es el siguiente: L. Márquez, M. Pérez, Vaquero, A. Cruz, M. Padrón, Arsenio, J. Delgado, V. Talavera, M. Gil, J. González y Montañés.

En el Puerto de la Cruz

El próximo domingo se desplazará al Puerto de la Cruz el notable conjunto Athletic para contender en partido de revancha con el Juventud.

Dicho partido, como es sabido, se espera con verdadero júbilo entre la afi-

ción portuense, por ser este uno de los mejores encuentros de la temporada.

El Athletic, que después de un duro entrenamiento se halla en su mejor forma, presentará completo el cuadro de jugadores en la siguiente forma:

Guadalupe, Arceo, Rodríguez, Gregorio, Basilio, Antonio, Roig, Lutzardo, Olmo, e Inocencio y Semán II.

Nuevos equipos en esta capital

Ha quedado constituido en esta capital el nuevo equipo denominado Club Deportivo Coco.

Hará su primer "debut" contra el Pequeño Nápoles.

Dicho equipo está integrado por los siguientes jugadores: Domingo, Paco I, Paco II, Daniel, José, Julio, Antonio I, Antonio II, Arocha, Angel y Victor.

—También en esta capital ha quedado constituido un nuevo equipo titulado Club Deportivo Rival, compuesto de los siguientes jugadores:

Juan; Santiago, Ramón; Acea, Pedro, Antonio; Ramón, Mario, Rafael, Elicio y Antonio.

Este equipo reta a un encuentro amistoso al Arenal, del Charcón, para el domingo, 26 del corriente, en el campo del Hespérides, de La Laguna, o para cuando lo crea conveniente el citado club, esperando se digna expresar públicamente su aceptación o negativa.

BOXEO

Una velada benéfica

El próximo día 29, festividad de San Pedro, se celebrará en el Cine Avenida una velada de boxeo a beneficio de los familiares del difunto Manuel Negrín.

Serán enfrentados, disputándose el campeonato de Tenerife de los pesos gallos, Nazario de Armas y Ricardo Espinosa (Vadita), y Angel Valentin contra Antonio Vidarte, tomando parte también Antonio Marrero (Firpito).

El vencedor del combate de Armas-Espinosa se enfrentará con el campeón de Las Palmas de su misma categoría.

Los combates se verificarán a las 9 y media de la noche.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Andalucía Star", inglés, de 7830 toneladas, procedente de Londres, Boulogne Sur-Mer y Funchal, con un pasajero para este puerto y 40 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ciudad de Melilla", español, de 667 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 33 pasajeros para este puerto y cinco en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Villa de Madrid", español, de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general, 91 pasajeros para este puerto y 25 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Santuru", español, procedente de Cardiff, con carbón; consignado a Manuel Cruz.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Las Palmas y Hermigua, con frutos; consignado a Fyffes.

"Consuelo de Huidobro", español, de 211 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a Molowny.

"Oxford", inglés, de 12027 toneladas, procedente de Southampton, Villagarcía y Casablanca, con 541 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Macgregor Laird", inglés, de 2167 toneladas, procedente de Liverpool y Funchal, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a Elder.

"Taxiarchis", griego, procedente de Cardiff, con carbón; consignado a Elder.

"Canalejas", cañonero español, de Las Palmas; consignado a su comandante.

"Arna", noruego, de 2593 toneladas,

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

PROGRAMA PARA HOY SABADO 25 DE JUNIO

A las 6'45 y a las 10, NOTICARIO PARAMOUNT y la comedia Paramount

EL GRAN CHARCO

Por Maurice Chevalier, que vuelve a deleitarnos con otra de sus geniales creaciones; en ella luce toda la desbordante personalidad y simpatía de que hace gala en sus anteriores producciones "La Canción de París" y "El Desfile del Amor", secundado admirablemente por Claudette Colbert.

NOTA.—Los encargos de localidades sólo se verificarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.

procedente de San Nicolás, en tránsito; consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general y 22 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"Angustias", pailebot español, de la pesca, con pescado.

"Evelia", balandro español, de Las Palmas y Hermigua, con carga general.

"Rápido", balandro español, de Arrecife, con pescado.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

Vapores despachados ayer

"Andalucía Star", inglés, para Buenos Aires y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Ceuta", alemán, para Hamburgo; "Legazpi", español, para Santa Isabel y escalas; "Colón", español, para Tazacorte;

"San Cristóbal", español, para Santa Cruz de la Palma; "Isora", español, para Santiago; "Oxford", inglés, para Southampton; "Macgregor Laird", inglés, para Duala y escalas; "San Andrés", noruego, para Santa Cruz de la Palma; "Consuelo de Huidobro", español, para Las Palmas; "La Palma", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer

"Angustias", pailebot español, para la pesca; "Concepción Fernández", balandro español, para la pesca; "Rápido", balandro español, para la pesca.

Vapores atracado al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Andalucía Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Villa de Madrid", tomando frutos, para Barcelona.

"Macgregor Laird", inglés, descargando mercancías para esta plaza.

"La Palma", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Ceuta", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

En el Círculo de Bellas Arte

Una Exposición de muebles

En esta culta sociedad se vienen haciendo múltiples preparativos para una interesante Exposición de muebles, que se inaugurará en la mañana del próximo domingo.

En esta Exposición, que ha sido organizada por las Secciones de Pintura y Decoración se presentarán varios estilos de muebles modernos, entre ellos los de nueva modalidad del mueble metálico alemán.

Para el acto de la inauguración se han hecho numerosas invitaciones.

NOTICIAS

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Guía de Isora, dotada con el haber de 3.300 pesetas anuales.

¿Ha visitado usted ya el nuevo Hotel ATLANTIC, frente al Ayuntamiento?

¿Almorzó usted ya en este Hotel? ¿Ha tomado usted ya el té con su distinguida familia en su agradable jardín?

¿Ha tomado usted en sus elegantes comedores la comida?

Procedente de San Nicolás llegó ayer a este puerto el vapor noruego "Arna", que atracó al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

Las habitaciones del Atlantic están lujosas y confortablemente amuebladas, tienen agua corriente, baño particular y los más minuciosos detalles que requiere una buena instalación. En verano se hacen precios especialmente reducido.

En el bar del Atlantic—admirablemente surtido de los más finos licores, vinos, refrescos, etc.—encontrará usted lo que el paladar más exquisito reclama, a precios económicos.

No deje usted de tomar el cock-tail especialidad del barman.

Los termos eléctricos PROTOS son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

Esta noche arribará a nuestra bahía el vapor "Plus Ultra", con pasajeros y correspondencia para estas islas.

El próximo martes, a las nueve de la mañana, zarpará para Cádiz y puertos del Norte de España.

Por los distintos voltajes que tenemos en las islas no se puede trabajar ni con radio ni alumbrado a satisfacción. Pida un reductor elevador con un 30 por 100 en más o menos, a Arrienza, San José, 38.

LOZA SANITARIA TWYFORDS. Esta marca, que le garantiza, se le puede vender en ferreterías A. Acevedo, con precios tan económicos como las clases ordinarias que se

PARA DISTINGUIR

"EL NUEVO SIFON"

"KRISTAL"

de todo los demás, llevará en su cuello un PRECINTO ROJO.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LOS ESCONDITES

No dejen ustedes nunca de leer todas las noticias que se publican frecuentemente sobre dos clases de asuntos que tienen la mayor importancia. Supongo que no se descuidan, y me alegro, porque toda negligencia puede ser peligrosa. Esos dos asuntos son: medios de obtener la longevidad y sitios donde esconder el dinero.

Los periodistas de todo el Mundo recorren con afán y lanzan a los cuatro vientos cuanto averiguan respecto a tales materias. Si en algún rincón del globo existe una persona centenaria, se le pregunta en seguida lo que ha hecho para llegar a tan alta y envidiable categoría, y se cuenta por telégrafo a todas partes para que los aspirantes a cumplir el siglo (que deben de ser numerosos) tomen sus notas y hagan las debidas aplicaciones prácticas.

Del mismo modo se da puntual y detallada cuenta de los tesoros escondidos, en el fatal momento en que dejan su escondite, ya porque honrada y casualmente se les descubra, ya porque se les eleven los ladrones, tan ejercitados en la visión a través de los cuerpos opacos provistos de cerradura. Con esto se logra que los poseedores de alguna cantidad puedan hacer estudios sobre la mejor manera de colocarla en sitio seguro, escarmentando en cabeza de otro y aprendiendo por esta experiencia los inconvenientes de ciertos escondites.

El asunto es muy interesante, porque poca gente habrá que tenga dinero, pero la poca que lo tiene estoy seguro de que no sabe dónde ponerlo para que no se le pierda, se lo lleven o se le derrita.

Es indudable que siempre se han pasado grandes apuros para guardar el dinero. Nuestros abuelos sabían mucho de estas cosas, según prueban los rastros que han dejado. ¡Pero qué fácil, relativamente, debía de ser entonces resolver este problema! Basta advertir que se vivía, por punto general, siempre en la misma casa, que solía ser de la propiedad del habitante, y que aquellas casas tenían gruesos muros, donde cabía holgadamente un puchero lleno de onzas, y pisos de gran espesor, con abundante tierra para sepultar los tesoros.

Si entonces había más facilidades. Hoy, como se vive en cuartos alquilados, no se pueden hacer obras de escondite, y como el inquilino se muda a cada paso, no quedaría para las sucesivas generaciones familiares lo escondido. Además, ¿dónde se encontrará un muro dentro del cual quepa un puchero, ni para qué sirve levantar un ladrillo del piso como no sea para derribar una lámpara colgada en él y perteneciente al vecino del cuarto inferior?

Decididamente, la cosa es difícil. Alguno

nos acuden al sistema de ocultar el dinero en los colchones, confiando en la honradez de los parásitos domésticos que no encuentran nada que chupar en los billetes de Banco; pero acabo de leer que este procedimiento le ha causado un disgusto a un señor de la provincia de Huelva, que secretamente tenía en una calchoneta sus ahorros, porque tiraron sus familiares la lana y con ella fué el dinero, y se ha visto y se ha deseado para poderlo recuperar.

Se lo aviso lealmente a las muchas personas (que yo sé que las hay) que hacen de su colchón caja de caudales, porque ya ven que la pérdida es, si no más, por lo menos tan fácil como en poder de un banquero: y porque los enemigos de la propiedad ajena (que son tres, como los del hombre: ladrones, socialistas y hacendistas) se han percatado del secreto, y unos según ley y otros contra ley darán con los escondites, y poca imaginación tendrán ustedes si no adivinan las consecuencias.

Tirso MEDINA.

"La Novela de una Heredera"

Si quiere usted deleitarse con una narración novelesca de extraordinario interés y amenidad, lea

"La Novela de una Heredera"

que en breve empezará a publicarse en GACETA DE TENERIFE.

EN EL STADIUM

El festival de mañana

A las cuatro de la tarde de mañana, domingo, se efectuará en el Estadio del Club Deportivo Tenerife el atrayente festival que, por orden gubernativa, se suspendió el próximo pasado día 12.

Entre nuestros aficionados reina inusitado interés con motivo de este ameno y vistoso espectáculo. El cual promete verse rodeado de un brillantísimo marco, de una enorme cantidad de espectadores repletos de sumo entusiasmo y de grandes deseos deportivos.

Orden que seguirá el festival anunciado:

1.º Entrada de las bellísimas madrinas de los clubs Tenerife e Iberia, señoritas Clementina Hardisson y Carmen Baute Distrito, acompañadas de sus distinguidas damas de honor.

2.º Desfile de los equipos ante la Presidencia.

3.º Entrega, por el presidente de la Federación Tinerfeña, don Carlos Rizo, de las copas de campeón y subcampeón insulares a los capitanes de los conjuntos que las ganaron en la temporada ha poco terminada.

4.º Entrega, por el señor presidente del Excmo. Cabildo Insular, del título de equipo titular de la isla al Deportivo Tenerife.

5.º Gran encuentro de fútbol entre los "onces" del Tenerife y del Iberia, que se presentarán con las siguientes alineaciones:

Iberia.—Lugo; Rodríguez, Expósito; Ladeveze, Alonso I, Alonso II; Piloto, Calixto, Antonio, Pinilla, González.

Tenerife.—Cayol; Llombet, Morera; Arencibia, Esquivel, Arocha; Felipe, Rancel, Chicote, Semán y Luzbel.

Entre los capitanes de ambos equipos se cambiarán artísticos banderines.

El saque de centro será hecho por la niña Rosita Abrisqueta.

Arbitraré el señor Arceo.

Los que viajan

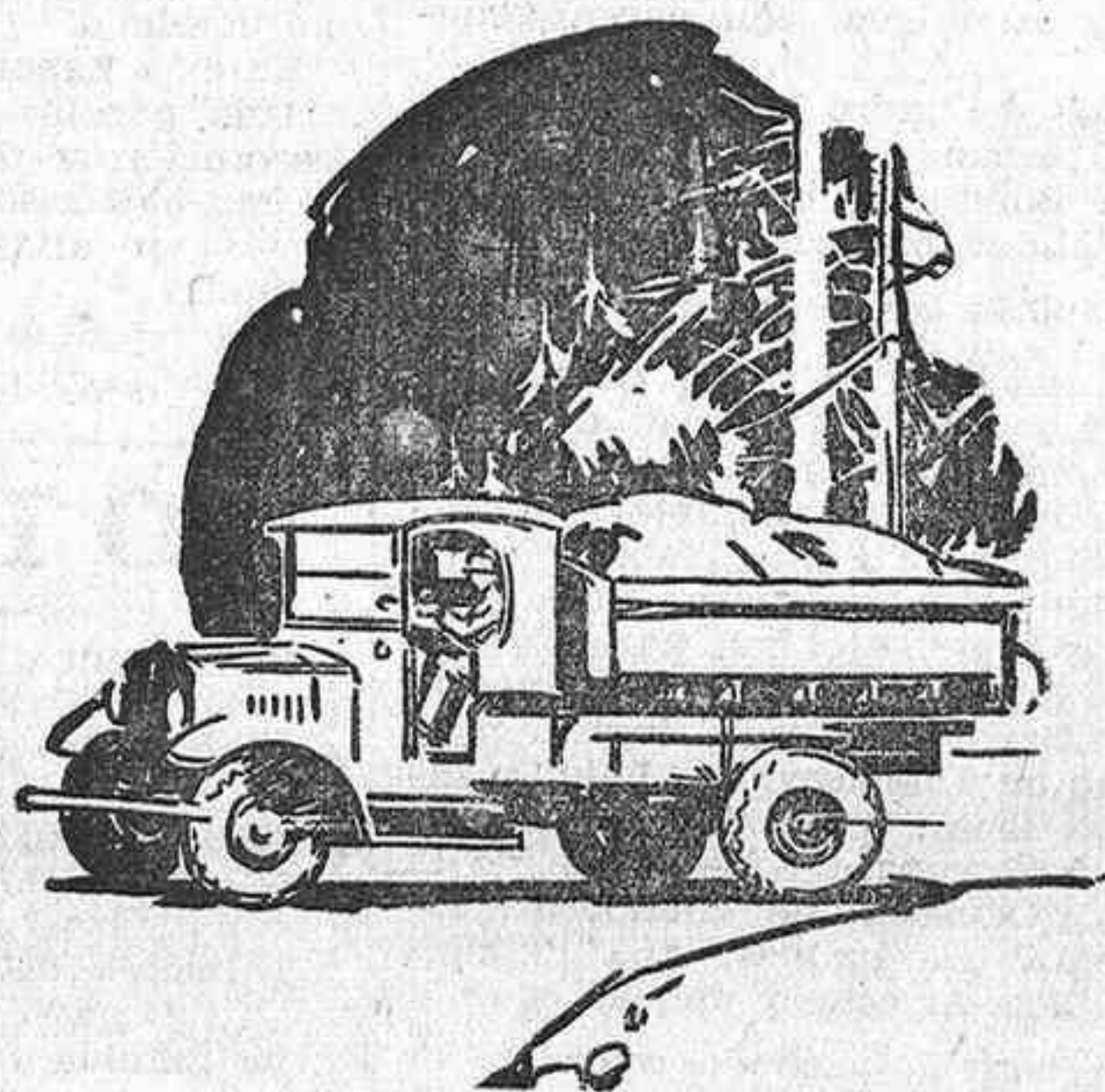
Han llegado de Cádiz, don José de Paz, don Salvador Roguer, señora e hijo; don Marcos Loma, don Baudilio Abreu, don Eduardo Padrón, señora e hijos; don Juan Galver, don Gregorio Méndez, don Julián Díaz, don José Rivero, señora e hija; don Nicolás Alvarez, don Celestino Martín, don Victoriano Peña, don Manuel Bermúdez, doña Josefa González, don Eleuterio Padrón, doña Ana Martín e hija, don Pablo Rodríguez, don Tiberio Carracido, don Carmelo la Rosa, doña Paula Rodríguez, don José Darías, don Julián Díaz, don Antonio Tejera, don Gaspar Damas, don B. Damas, don Ebas Alozola, don Manuel Espinosa, don José Izquierdo e hijo, don Florencio Alvarez, don Francisco la Cruz, don Daniel Pérez, doña Eulalia Perera, don Juan Güicore, señora e hijos; don Florencio Lorenzo, don Pedro Otilu, don Manuel Abrauce, don Fidel Fuentes, don Félix Duarte, don Antonio Brito, don Agustín Padrón, don Pedro Jorge, don P. Trujillo, don Ramiro León, don Juan González, don Emilio Mesa, don Obdulio González, don Alberto Mesa, don Ameliano González, don Sebastián Pérez y familia, don José M. González, don Genaro Camacho, don Ricardo de la Nuez, don Julián y don Juan Cabrera, don Balbino Miranda, doña Elisa Alvarez e hijos y don Francisco Bay.

—Procedente de Barcelona han llegado don Miguel Gamboa, doña Alicia Ballester, doña Aurea Schwartz, don Jqrónimo Díaz, doña María Victoria, doña Gregoria León, don Manuel Rodríguez, doña Encarnación Ravelo, don Genaro González Siverio, don José Llargues, don David Lambads y señora.

—A bordo del "Villa de Madrid" han llegado de Cádiz, don Rafael Vera, don Rafael Sánchez, doña Josefa González e hijo, don Manuel Luque, doña Celia Cristelly, don Antonio Ledesma, doña Magdalena Zárate, don Gerardo Basterrichea, don Francisco Pérez, don Nazario González, don Manuel Vilaseca, don José Vera, don Isidro Caparroz, don Miguel Feo, don Obdulio Becerra e hijo.

—De Madrid han llegado, don I. Vaguero, don Tomás Zerolo e hija, don M. Alfonso, don J. García, don Severo Curriá, doña María Nieves, don S. Castro, doña María Romero e hijos, don J. Pérez, señora viuda de Acosta y doña Concepción Burgos.

—Ayer por la mañana llegaron de la vecina isla, don Bernardo Barrera, doña Josefa Marrero del Castillo, don Miguel Casanova, don Luis Sotomayor, Mr. Fox e hija, don Nicolás Castro, don Juan Montesdeoca, don A. Espinosa, don Sebastián de la Fe, don Andrés Batista, don Juan A. Rodríguez, doña Isabel Crujas y hermana.



¿PORQUE NO CAMBIA
POR
GOMAS NEUMATICAS BALON
«GOODYEAR»

SI LAS GOMAS BALON SON
MUCHO, MAS ECONOMICAS
QUE CUALQUIER OTRO TIPO
DE GOMAS PARA CAMION

GOOD YEAR



4-31-15

AGENTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

ALBERTO CAMACHO

DOCTOR COMENGE, NUM. II.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

SALIDA	VAPORES	DESTINOS
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Sevilla.
7 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
11 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
14 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
14 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
18 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
28 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
28 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	TEIDE	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 12 y 26, a las 20 horas.

“ Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 20 h.

“ San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 24 h.

“ Para Valverde, Golfo y San Sebastián días 15 y 29, a las 20 h.

“ Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 29, a las 20 h.

“ Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.

“ Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, y Gran Tarajal, los días 8 y 22, a las 24 h.

“ Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.

“ Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.

“ Las Palmas y Africa, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.

“ Para Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro. Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.

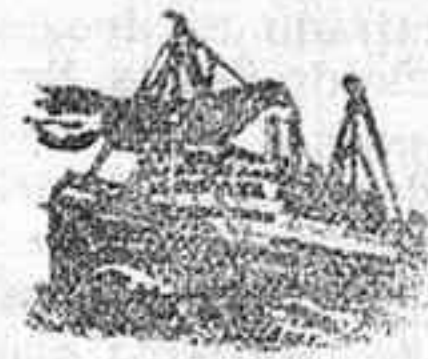
“ Las Palmas, Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, los días 9 y 23, a las 24 h.

“ Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tzacorte, los días 11 y 25 a las 24 h.

PARA LAS PALMAS.—Los lunes, jueves, Viernes, sábado y domingo, a las 24 h. Martes, a las 9; miércoles, a las 11, viernes, a las 12 h.

DE LAS PALMAS.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 h.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ**
Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

“San Isidro“, “Sancho II“, San Cristóbal“, “Isora“ y “Adeje“ y los veleros con motor “San Miguel“ y “Deifin“.

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la “Línea Pinillos“

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Miércoles 1.—El motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—El motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—El motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 29.—El motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Viernes 10.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 17.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

El día primero de Julio próximo saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto-Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Para solicitud de cabida e informes los Agentes: VDA. E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Fermin Galán, 35.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE JUNIO DE 1932

PARA LONDRES

Día 1.—Vapor BUENAVISTA	Día 15.—Vapor SAN LUCAR
Día 8.—Vapor BRAVO I	

PARA DIEPPE

Día 6.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 6.—Vapor SAN ANDRES	Día 20.—Vapor SARDINIA
Día 10.—Vapor BANADEROS	Día 24.—Vapor BAJAMAR
Día 13.—Vapor BURGOS	Día 27.—Vapor SAN ANDRES

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor SAN MATEO	Día 16.—Vapor BUENAVISTA
Día 10.—Vapor SAN JOSE	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1932

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AVOCETA	Liverpool
11	ALCA	"
19	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en este periódico

RECOGIENDO UN RUMOR

¿Qué pasa en el puerto?

Según tenemos entendido, el Cabildo Insular de Tenerife ha dirigido una comunicación al señor comandante de Marina protestando de los perjuicios que ocasiona al puerto y a la capital el que los prácticos fondeen los buques a una distancia tan grande del muelle que el pasaje renuncia a venir a tierra.

Es muy cómodo fondear los buques en alta mar, pero para eso no son los prácticos, que tienen que demostrar sus conocimientos del puerto donde prestan servicios.

Todos los amantes del puerto están indignados de que los grandes trasatlánticos no sean fondeados dentro de la bahía, y nosotros, dispuestos a que el público pueda comprobar qué prácticos son los que desean arruinar al Comercio y los múltiples intereses relacionados con el puerto, publicaremos diariamente nota de los que presten servicio.

Como disculpa se dice, por personas interesadas en ello, que el motivo de fondear los buques tan retirado es debido a no perjudicar el servicio de faldas. Pero nada más inocente, pues a las faldas les interesa que el fondeadero sea dentro del puerto, porque cobran igual precio con menos recorrido y menos gastos, y además, el número de pasajeros que visitan nuestra isla es mayor, siendo mayor el beneficio que puedan obtener las empresas dedicadas a prestar este importante servicio.

Por hoy, nada más. Que nuestro pueblo sepa si realmente en el practica del puerto existen expertos o inexpertos es lo que GACETA DE TENERIFE se propone llevar a cabo, y no consentir que por nada ni por nadie se consigne la mala obra de desacreditar nuestro puerto.

DISPOSICIONES OFICIALES

Jurados mixtos

Se ha dispuesto que las elecciones para la designación de cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes, que han de integrar cada una de las secciones del Jurado Mixto de Carga Blanca y Carbón, de Las Palmas, se verifiquen dentro del plazo de veinte días.

Igualmente se ha dispuesto que se constituya en Las Palmas, con jurisdicción sobre toda la provincia, un Jurado mixto de Prensa, integrado por tres secciones: una de patronos y periodistas, otra de patronos y empleados administrativos de Prensa, y la tercera de patronos y obreros de Prensa.

Oposiciones a cátedras

Se ha anunciado a turno de oposición libre la plaza de catedrático de Dibujo del Instituto de Santa Cruz de la Palma. También se anuncia vacante la plaza de profesor de Ciencias físico-químicas de la Escuela Superior de Trabajo de Las Palmas.

Bibliotecas públicas

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dispuesto que cualquier Municipio en cuyo término municipal no exista Biblioteca pública del Estado, puede solicitar de la Junta de Intercambio y Adquisición de libros para Bibliotecas públicas, la creación de una Biblioteca municipal.

Aplicación de un decreto

Se ha publicado una disposición declarando que el decreto de 2 de Julio de 1914 se aplicará exclusivamente a los jueces de los Tribunales de oposiciones nombrados en virtud de facultad discrecional, no afectando, por tanto, a los designados automáticamente por votación y a propuesta de entidades y corporaciones.

Jurados mixtos

En virtud del resultado obtenido en las elecciones verificadas para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de la Industria del Mueble, se ha dispuesto la forma en que ha de quedar constituido dicho Jurado en Las Palmas.

Igualmente se ha dispuesto la constitución del Jurado mixto de Construcción en dicha capital.

Provisión de cátedras

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una orden dejando sin efecto lo dispuesto en la de 14 de Agosto de 1925, sobre norma de provisión de las cátedras de Derecho y Legislación de las Escuelas de Náuticas, disponiendo que las vacantes que existan en la actualidad u ocurran en lo sucesivo se provean mediante oposición.

Permisos a los obreros

En contestación a varias consultas formuladas, se declara por el Ministerio de Trabajo, que para el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 56 de la Ley sobre contrato de trabajo, el patrono está obligado a conceder al obrero permiso para no acudir al trabajo durante siete días laborables consecutivos anualmente, sin descuento alguno de salario, siempre que el trabajador cumpla un año al servicio del mismo patrono o en el mismo taller.

LOS MEJORES Y MAS EXCELENTES

puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

Instrucción Pública

Nombramiento anulado

Se ha anulado el nombramiento de maestro del barrio de Las Cruces (Gara-chico), extendido a favor de don Ramón Arocha López, por existir equivocación, ya que existe maestro nombrado para esta escuela, siéndolo don Augusto Yanes Barrios.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra de la Frontera (isla del Hierro), la señorita Teodora Brito Hernández.

Junta de Protección a los Huérfanos

El jueves último celebró sesión ordinaria la Junta de Protección a los huérfanos del Magisterio nacional, en la Escuela Normal de La Laguna, bajo la presidencia de la profesora doña Carmen Galdós, con la asistencia de los vocales doña Susana Villavicencio, inspectora de Primera Enseñanza; doña Felicidad González, maestra; y del secretario accidental don José Delgado Marrero.

Se aprobaron los expedientes de protección promovidos por doña Concepción y don Pablo Guerra Martínez y don Francisco Urbano Martínez, huérfanos los dos primeros del fallecido maestro don Julián Guerra Bethencourt, y el segundo de la maestra que fué de La Cuesta, doña Concepción Núñez Mendoza, informándose favorablemente para su tramitación a la Junta Central.

Se dió conocimiento de haber sido designada la profesora doña Mercedes Navas, para el cargo de vocal-representante del Claustro de la Normal de La Laguna, en sustitución de don Domingo Coronas.

Tomóse el acuerdo de inteersar del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, que a los maestros nombrados en propiedad o interinamente se les obligue a reintegrar los títulos con un sello de una peseta de Protección a los Huérfanos, según está ordenado.

Fué nombrado secretario en propiedad el vocal maestro don José Delgado Marrero.

Fueron aprobadas las cuentas del año 1931.

La Junta recuerda a todos los maestros jubilados de la provincia la obligación en que se hallan de ingresar en la Tesorería el descuento del 1 por 100 de sus haberes, ya que, de lo contrario, sus hijos no tendrán derecho a la consiguiente protección.

Programa para hoy

Aviso a los radioescuchas

Programa de la emisión que radiará la potente y moderna emisora de Transradio Española S. A., el día 25 de Junio de 1932, a la hora de costumbre:

"El albaicín" y "Chulas futuristas", de la revista "¿Qué pasa en Cádiz?"; "Torcuata la cantora", "Adiós madre de mi alma", por "La niña de los peñes"; "La estrellita" (canción); "Nadita, nada"; "El pájaro de fuego", introducción: "El pájaro de fuego", danza de la Princesa, de Strawinsky; Radio crónica semanal: "Evocación de Córdoba", de la revista "¿Cómo están las mujeres?"; Conferencia por el señor Franchy y Roca; obertura de "Caballería rusticana"; "Los mineros del fondón" y "Torna de canciones asturianas"; "el Ruiseñor de la huerta"; "Ronda valenciana"; "La Rosa del Azafrán"; "La monda de la rosa" y "Las Espigadoras"; "El niño judío", canción española; "Himno de la Exposición de Sevilla"; "La petenera"; música de baile.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

SASTRERIA

Hispano Americano de J. Barreto

Confeción de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

Fermín Galán, núm. 16 (alto)

SANATORIO


DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.



SANGRE

PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas
PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa o origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abre el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Nota - Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqués a Oficinas, Laboratorio Sôkatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

SASTRERIA

DE

Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.-Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20.

Teléfono, 408.

—ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.—

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

INFORMACION POR CORREO

Banquete en honor del señor Gil Robles

Zamora.—Se ha celebrado un banquete popular en homenaje al señor Gil Robles. Este, después de hablar los señores Martín y Carrascal, pronunció un elocuente discurso.

Dijo que en España se ha producido un movimiento arrollador de las derechas y la demostración la tenemos en las votaciones de la Academia de Jurisprudencia, Colegios de Abogados y en las de concejales de los rincones de España, incluso la de Juzgados municipales.

En las Cortes solamente se han registrado ataques bruscos y, si se quiere, de mala educación, para las derechas, desde el Banco Azul hasta los escaños. Esto ha provocado la reacción. Después de catorce meses de Cortes, el espíritu revolucionario no se ha encontrado por ninguna parte. Se ha tocado el problema un poco frío de las responsabilidades políticas, y el olfato español ha recogido toda la podredumbre que había en el fondo. Y así se está dando el caso que por hacer las cosas antes de tiempo o por haber dado lugar a que todos nos conozcamos, está ocurriendo que los acusadores se convierten en acusados y el alguacil alguacilado.

Resaltó el orador las victorias que están obteniendo las derechas españolas, y agregó que con un espíritu colectivo de acción conjunta, el éxito definitivo lo obtendremos en un mañana próximo.

En cuanto a la duración de las Cortes manifestó que ni serán de tan larga duración como algunos creen, ni de vida tan corta como piensan los optimistas.

Terminó refiriéndose a los problemas políticos y sociales que hay planteados en España y que ha de resolverse con una paz social a base de justicia con espíritu de sacrificio y continuidad en el esfuerzo. Por eso cuando salgáis de aquí no recordad lo ocurrido como algo pasajero. Es necesario para vencer afirmarse en el ideal y no tengáis miedo porque la lucha sea larga.

Fué muy aplaudido.

Traslado de la Virgen de los Remedios

Málaga.—Se ha celebrado con gran solemnidad en Cartama (Málaga) el traslado de la Patrona de esta villa, la Virgen de los Remedios, desde la iglesia parroquial a la ermita. Acudió al acto el pueblo en masa.

El alcalde ordenó que el traslado se verificase por el sitio más corto y sin pasar por delante del Ayuntamiento.

Al terminar la procesión fué detenido don Antonio Bedoya Vargas, por orden del teniente alcalde, por haber dado vivas a la Patrona. Estuvo en la Cárcel hasta la madrugada.

Dicho teniente alcalde, en Agosto de 1931 fué uno de los que llevaron el Paso de la Virgen.

Revisión de contratos

Barcelona.—Entre los "rabassaires" del plano de Bages existe un gran descontento porque han empezado a celebrarse en el Juzgado de Manresa los juicios de revisión de contratos de arrendamientos de fincas, aparcerías y "rabassa morta", y en un sólo día, de las 70 demandas entabladas por los vecinos de Castell Folli, sólo una fué atendida.

2.700 obreros hacen los Ejercicios Espirituales

Bilbao.—En la Basílica de Begonia se ha celebrado una Misa de Comunión general, con asistencia de 2.700 obreros, que han hecho Ejercicios Espirituales.

Ofició el fiscal eclesiástico, señor Certucha, en representación del Obispo de la Diócesis, y el sermón estuvo a cargo del P. Huerta, que ha dirigido los Ejercicios. Habló en castellano y en vasco.

Distribuyeron la Sagrada Comunión seis sacerdotes.

Explotación petrolífera

Lérida.—Comunican del pueblo de Isona que en breve comenzarán los trabajos de perforación y extracción de petróleo que existe en aquel pueblo, según ha resultado de los trabajos de sondeo efectuados anteriormente.

Se cree que esto aliviará la situación crítica de aquellos vecinos, debido a las heladas de los inviernos.

"Resumen de un año de gestión; mirando al porvenir"

Madrid.—El día 15 del actual mes de Junio, a las siete y media de la tarde, pronunció su anunciada conferencia en los locales de Acción Popular el diputado don José María Gil Robles, sobre el tema "RESUMEN DE UN AÑO DE GESTIÓN: MIRANDO AL PORVENIR".

El entusiasmo que ha habido ha sido enorme.

A pesar de que en evitación de lo que ha sucedido no se habían repartido invitaciones, limitándose la entrada tan sólo a los socios de la Asociación, la afluencia de público fué tal que muchos se quedaron en la calle.

Desde las seis de la tarde estuvieron llenándose los salones de que consta la casa, y a las siete hubieron de cerrarse las puertas por ser imposible el número de los ya existentes. No obstante, algunos entraron en el edificio por medio de escaleras de mano que colocaron para penetrar por las ventanas del segundo piso.

A las siete y media hizo su entrada en el salón el señor Gil Robles, que fué saludado con una estruendosa ovación, cyéndose vivas al jefe de las derechas españolas.

En estos días—comenzó diciendo—se cumple un año de los comienzos y creación de Acción Nacional en la vida pública, y su Junta de gobierno ha querido hacerme hoy su portavoz para hacer una ligera exposición de la labor realizada por ella en este año, y para ello hablaré y expondré las cosas con claridad diáfana aunque hiera la conciencia de algunos.

Pasa a tratar de la situación de España después del período dictatorial y, al glosar sobre los hombres que la dirigieron y sobre otros ciertos sectores aictos a ella, dice que lo único que terían era amar con exceso a su Patria. (Le interrumpen aplausos entusiastas de la concurrencia, que da vivas a Primo de Rivera).

Es evidente—continúa diciendo—que la Dictadura produjo un colapso en la vida pública, por haber deshecho principalmente las organizaciones políticas, pero cayó la Dictadura y las derechas se quedaron en sus casas, dando con esto fuerza a la fobia masónica, que dirigió sus ataques contra el baluarte de la Monarquía, y entonces fué el pueblo arrastrado por el materialismo, mientras las clases medias estaban sufriendo y mientras la aristocracia, con algunas honrosas excepciones, huían acobardadas al Extranjero.

El 12 de Abril cayó la Monarquía; no fué por la República, sino por hundir un sistema político lleno de recelos y cuya podredumbre no puede ocultarse, pues se mostraba claramente bajo las brillantes casacas de los uniformes. No todos se acobardaron: un grupo de jóvenes a los cinco días de proclamarse la República recorrió los pueblos tratando de recoger lo poco que quedaba para conservarlo, y entre el constante ataque de las autoridades surgió gloriosamente Acción Nacional (Aplausos ensordecedores).

Pasa a tratar sobre el ideario y las rutas seguidas de las derechas, y dice que uno de los tópicos que más daño les ha hecho era el de afirmar con los labios que España era católica. Lo era también por haber un artículo en la Constitución que así lo afirmaba y así con tranquilidad se abstuvo de todo y se durmió sin asistir a las manifestaciones religiosas hasta llegar a las Misas de campaña con las tropas con soldados formados militarmente, con los elementos oficiales que se sentaban junto a los Obispos y los alababan y después entregaban a la juventud a la fobia desmoralizadora, y así vemos hoy el fruto de tantos años de desecristianización. La Iglesia es superior al Estado, pero nada tiene que ver la una con el otro, y sus caminos son distintos; por eso nosotros pedimos libertad y respeto para nuestro culto.

En cuanto a la propiedad y al orden social, ataca duramente el socialismo y explica los derechos que imponen las doctrinas católicas.

Agrega que Acción Popular acata todos los ideales públicos en estos momentos en que están en peligro las ideas fundamentales, como son la Religión y la Patria, de acatamiento a la autoridad, ya que se mantendrá dentro de un criterio legal y el Poder, ostentado quien lo ostente, dimana siempre de Dios, lo cual no significa que hayamos de acatar todas las leyes y disposiciones, pues en ésta es en donde ha de manifestarse lo que dicho poder tiene de personal, es decir, de compatible.

Recomienda la perduración de este entusiasmo, que ha hecho que en un año Acción Nacional pueda presentar unos cuadros de afiliados y Centros como el mejor partido organizado en España, y recomienda esta lucha dentro de la legalidad, que es como el día de mañana se ha de tener experiencia para gobernar.

El señor Gil Robles termina con un elocuente párrafo haciendo ver un futuro próximo de las derechas que han de laborar por una España fuerte sacada de la actual incertidumbre y desecristianización.

¿Ha llegado ya la felicidad del pueblo?

Huelva.—En el Gran Teatro se celebró el anunciado mitin de Acción Popular, figurando entre la numerosísima concurrencia distinguidas damas onubenses.

Hablaron los señores Pajarón, Ceballos e Illanes, quienes se expresaron en elevados términos de fraternidad, paz, orden y trabajo, haciendo resaltar la labor de Acción Popular en Huelva y su provincia.

El señor Illanes terminó su discurso con las siguientes palabras: "¿Ha llegado ya la felicidad del pueblo? ¿Está España mejor que antes del 14 de Abril? ¿Hay paro forzoso, problemas resueltos, etcétera?"

Censura a los señores Azaña, Lerroix y Ortega y Gasset, y dice que lo único que se ha cumplido desde la implantación del régimen ha sido el sectarismo religioso, que fué condición de su implantación.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo y sin que se registraran incidentes.

Se inaugura un local de la Derecha Regional Valenciana

Alcoy.—Se inauguró con numerosa concurrencia el local de la Derecha Regional Valenciana. Tomaron parte en el acto don Tomás Valls, don Francisco Catalayud y don Manuel Simó, que trataron del problema social y de la política equivocada de las izquierdas, que hicieron promesas que no han de cumplir.

Se refirieron después a las luchas de clases, y defendieron al obrero, para el que es necesaria la justa retribución. Abogaron por el restablecimiento de Cajas de Seguro social y censuraron el régimen de oprobio de Rusia, para terminar manifestando su optimismo en el porvenir y asegurando que la obra de Cristo no perecerá.

En las elecciones municipales de Marbella se presentan tres candidatos de Acción Popular, triunfando dos

Málaga.—En las elecciones municipales celebradas en Marbella ha obtenido un señalado triunfo la candidatura de Acción Popular.

Por primera vez esta entidad como tal interviene en unas elecciones municipales, y, no obstante la circunstancia de ofrecerse esta primera ocasión en un pueblo como Marbella, de organización reciente, y de haberse preparado la lucha en breves días, el resultado ha sido de indudable interés político, ya que de tres candidatos presentados, uno en cada distrito, han triunfado dos, uno de ellos en primer lugar por doble votación que sus contrincantes, y el tercero, que resulta derrotado, lo es sólo por 6 votos.

En este distrito hubo coacciones por parte del alcalde radical, que encarceló y amenazó a los apoderados de Acción Popular, y ello produjo indudable retraimiento en los electores de este sector. A pesar de ello, el alcalde no pudo conseguir el triunfo de un sólo co-religionario, ya que los tres candidatos radicales quedan en último lugar.

Los candidatos triunfantes son los señores don Alfredo Palma y don José Zuzuarregui Soto, presidente y secretario, respectivamente, de la organización de Marbella.

Los principales dirigentes del partido en la capital colaboraron a la elección con la mayor eficacia, trasladándose a Marbella y atendiendo intensamente al desarrollo del plan electoral.

Homenaje a unos guardias civiles en premio a un servicio meritorio

Sevilla.—Llegó, procedente de Madrid, el director de la Guardia civil, general Cabanellas, quien fué recibido por las autoridades civiles y militares.

Asistió en la plaza de España al acto de la entrega al cabo Juan Martínez Olivares y al guardia Antonio Correa de la suscripción iniciada por los Circulos y Casinos de la provincia para premiar el servicio de la detención de los individuos que conducían bombas para volar el puente, en el término de Guadajoz.

El director general de Prisiones, señor Sol Sánchez, entregó a cada uno un sobre con 5.017 pesetas, dedicando luego elogios a la Guardia civil.

El general Cabanellas transmitió el

saludo del Gobierno a los guardias premiados.

Asistieron las autoridades civiles y militares y formaron la Guardia civil y la sección de guardias de Asalto.

En las elecciones para jueces municipales en dos pueblos de Palencia han triunfado los candidatos derechistas

Palencia.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento de Baños de Cerrato elecciones para juez municipal, para cubrir la vacante que había.

A este Ayuntamiento pertenece Venta de Baños, donde existe un núcleo importantísimo de socialistas. Se presentaron tres candidatos: Anastasio Hernández, católico-agrario; José Sánchez, socialista, y Miguel Rodríguez, republicano. Triunfó el candidato católico por 197 votos contra 142, del socialista y 21 del republicano. Los elementos de la candidatura socialista trabajaron la elección, apoyados por la Casa del Pueblo y Acción Republicana.

Comunican de Villalobón que se han celebrado las elecciones para juez municipal, triunfando el candidato derechista.

Lucha contra los parásitos de las flores y plantas de jardín

Barcelona.—La Agrupación de Jardineros y Floricultores de Cataluña, continuando la obra de orientación y perfeccionamiento profesional de sus asociados y de los amantes de la jardinería y floricultura, ha organizado un curso práctico sobre luchas contra los parásitos de las flores y plantas de jardín que constará de tres sesiones.

La primera sesión consistirá en la preparación y aplicación de insecticidas que actúan por contacto y por asfixia. Se prepararán fórmulas nicotinadas y pelitradas y emulsiones de aceites minerales.

La segunda tratará de la preparación y aplicación de insecticidas que actúan por envenenamiento por vía digestiva. Se prepararán diversas formas arsenicales y mixtas por contacto, asfixia y envenenamiento por ingestión.

La tercera sesión se dedicará a la preparación y aplicación de fórmulas anticriptogámicas y fórmulas mixtas insecticidas y anticriptogámicas. Además se hará aplicación de insectos entomófagos, o sea enemigos de algunos de los parásitos de las plantas de jardín.

Otro triunfo derechista

Cádiz.—En el Colegio de Abogados se ha celebrado la elección para nueva Junta directiva.

Todos los cargos han recaído en elementos de derecha y ha sido elegido decano don Francisco Clotet Miranda.

Una colmena-fuente

Madrid.—Los concurrentes al cursillo de Apicultura organizado por la Dirección General de Ganadería e Industrias Fecuarías han asistido en el Museo de Ciencias Naturales a la presentación de la "colmena-fuente", invento de un apicultor valenciano, don José Rovira Martí, de Benifayó, que hizo una cumplida demostración.

La "colmena-fuente" es llamada así porque la miel mana de ella como de una fuente, abriendo una llave, sin necesidad de tocar el panel, sin molestar a las abejas para nada. Del grifo que hay en la parte inferior de la "colmena-fuente" brota la miel pura y limpiada, sin partículas de polen ni contacto alguno con el exterior.

Derriban una estatua

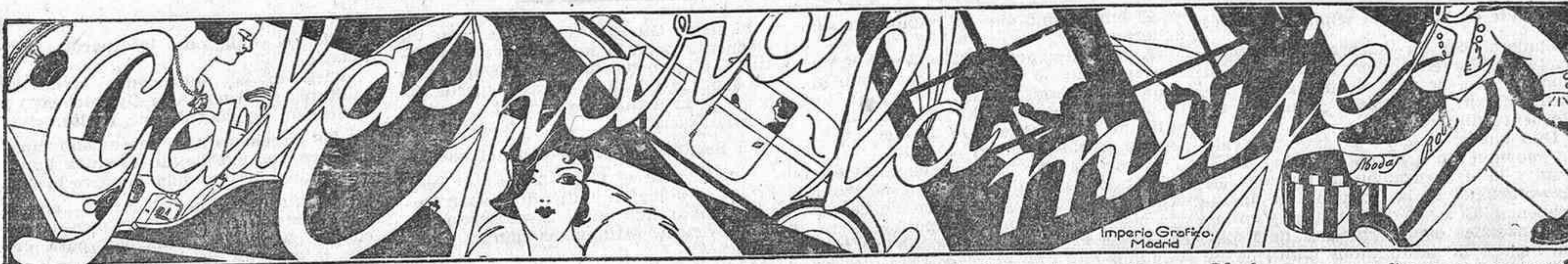
Sevilla.—En Marchena unos individuos derribaron la estatua del filósofo Rancio, obra en bronce del artista Cullao Valera.

La estatua fué llevada a los depósitos municipales y al tratarse en la sesión municipal de la nueva colocación de la estatua, los concejales socialistas se opusieron rotundamente y llegaron incluso a proponer que la estatua fuese vendida al peso para aportar dinero a las cajas municipales.

Secularización frustrada

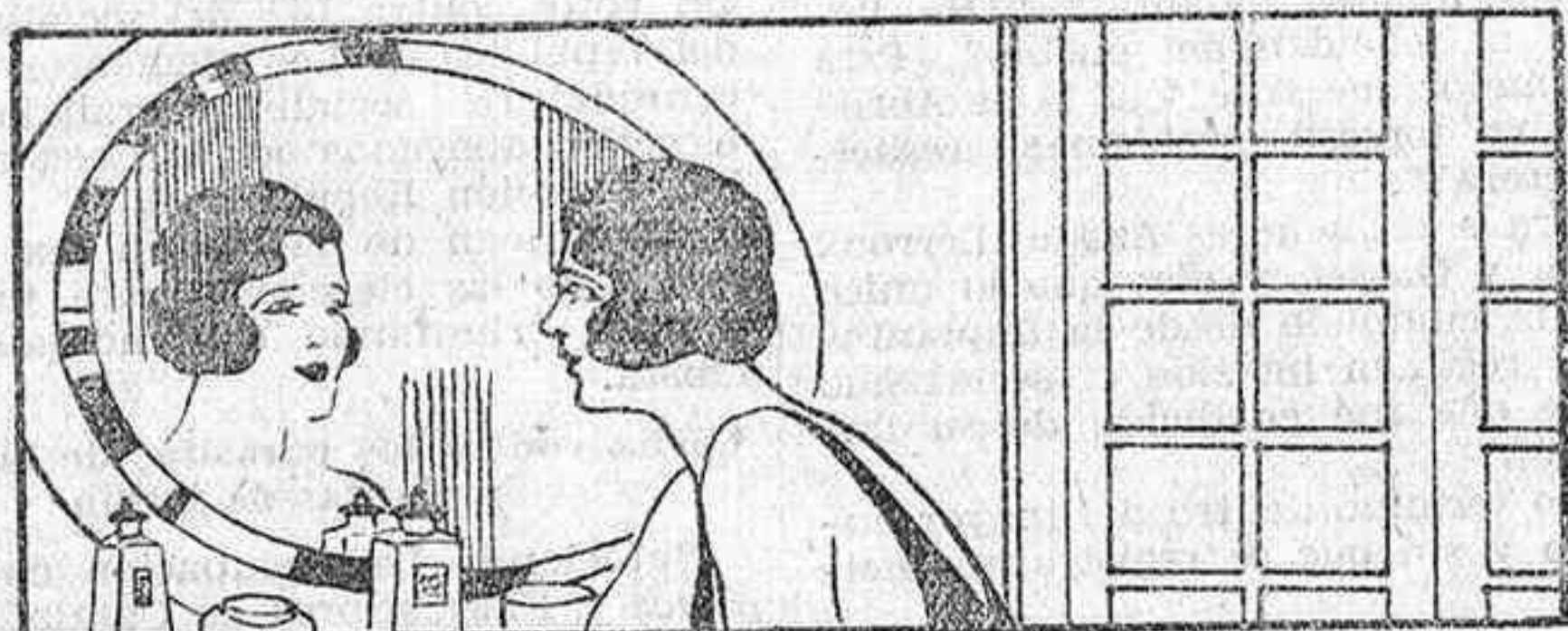
León.—En el pueblo de Sabero el alcalde invitó al vecindario, que en su mayoría lo componen mineros, a que asistieran al derribo de la tapia que separa los cementerios católico y civil. El vecindario, que acudió, abucheó al alcalde y dió vivas a la Religión.

La presencia de la Benemérita evitó mayores incidentes; pero ante la excitación de los ánimos, los principales socialistas huyeron, dejando el derribo de la tapia, en la que solo participaron un boquete.



EL SECRETO DE LA BELLEZA

Si buscáis intervenciones quirúrgicas para eliminar lastre pensad en la que perdió sus piernas



Aplicar el algodoncito humedecido con éter para vuestra piel grasa

—¿Cómo alejaríamos la grasa de nuestro organismo? ¿Qué medios emplearíamos para perder curvas exageradas, piernas cargadas de una tara anormal?

Oigo muy a menudo entre el núcleo de mis amistades. ¿Qué les daría yo a todas ellas para conformarlas y hacerlas felices? Si en mi mano estuviera esa ventura, no esperaría ni un minuto. La concedería. ¡Pero, es tan difícil darle a la que no tiene y hurtarle a la que le sobra!

No está ese apostolado de tomar y dar en mi misma. Yo, a lo sumo, puedo aspirar a contener y quizá, también, a remediar en parte sus anhelos.

Más no todo depende de mis consejos exclusivamente. El cincuenta por ciento de los casos resueltos han sido precisamente alcanzados por la constancia, por la perseverancia, por la asiduidad. Pensar mis estimadas amigas, la influencia infundida por la tenacidad. Querer es poder, siempre y cuando se asiente sobre una base científica y perfectamente razonable. Nada de extravíos fantásticos ni estragos químicos.

Con recursos naturales es dable alcanzar la meta de vuestras aspiraciones. Así, por ejemplo, esas pieles grasas, dando la sensación de llevar una untura en la cara, conseguiríamos mejorarlas si os impusierais la obligación de lavaros todas las mañanas con agua caliente.

—Yo siempre me lavo con agua fría. Quitá de allá, ¡agua caliente!— Saltará una rebelándose al plan. ¿Lo veís? ¿Comprendéis porque antes hablaba de que "querer es poder"?

El agua fría tiene la propiedad de engordar el cutis, según acaban de demostrar galenos alemanes. El agua caliente, disuelve las grasas y siempre limpia mucho mejor. Si a esa agua le agregáis una cucharada de bicarbonato, tendréis un lavado como conviene a vuestra piel.

Se emplea también el éter y el alcohol independientes o mezclados y en ambos casos, prestan un eficaz auxilio. Utilizar un trocito de algodón en rama para la aplicación. Y mucho cuidado, porque el éter es excesivamente inflamable.

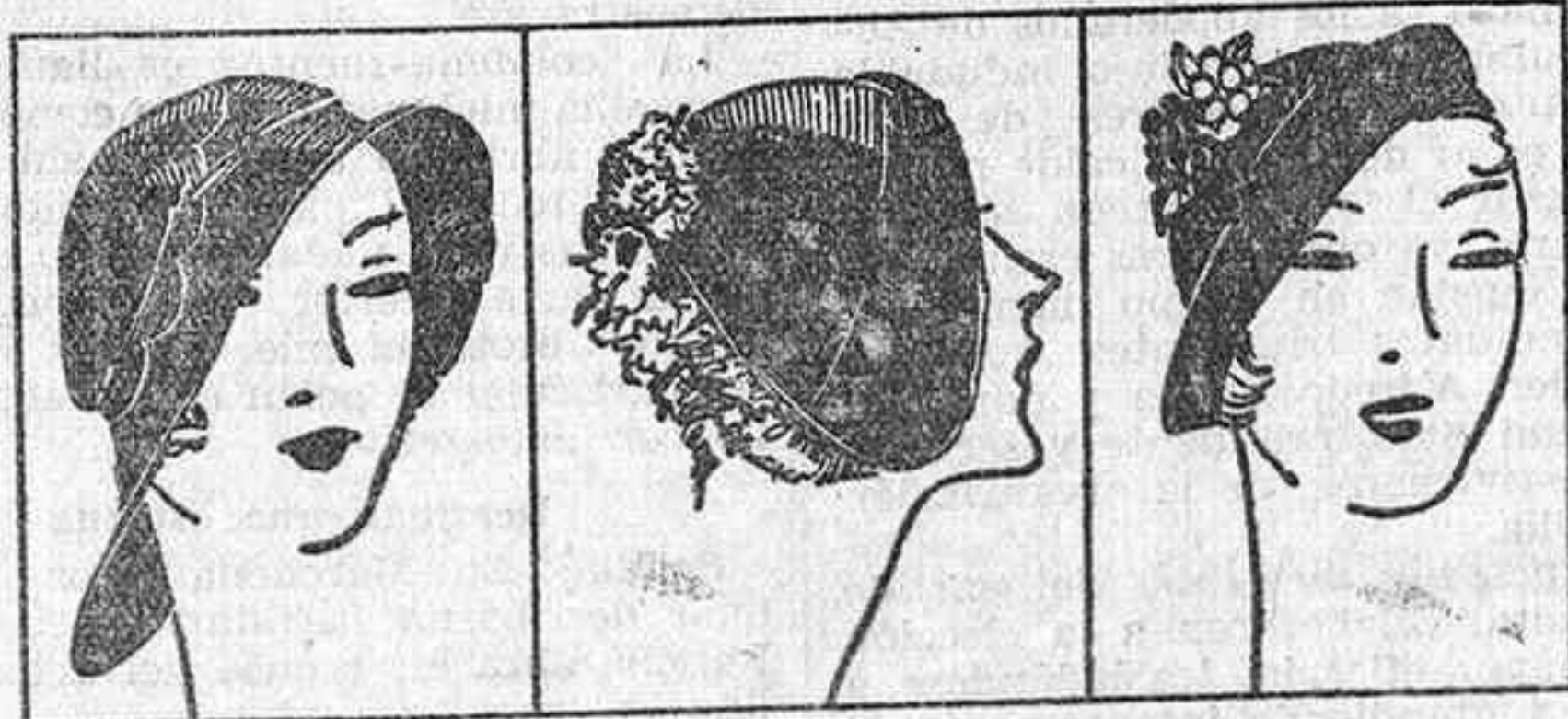
En el caso de los tobillos, manifiestamente desproporcionados o las piernas cargadas de "lastre", las grasas no se eliminan si no mantenéis una disciplina de obediencia y de acatamiento a la regla. ¿Qué es lenta? ¿Qué es durable? Pues no hay otra, el ejercicio físico o la radioactividad.

Un consejo. No pensar jamás en el bisturí. Todavía está reciente la crónica extranjera. La pobre muchacha, tras de unas sesiones deplorables de intervención quirúrgica, perdió sus extremidades inferiores.

Doctora SOLIS.

LOS NUEVOS ESTILOS

Los sombreros, llevando como adornos frutas y flores, se disponen a aprisionar cabezas



El sombrero de frutas y el sombrero de flores, retornan con aires nuevos de plena victoria. Ya está ahí la inquieta, tiránica y avasalladora modalidad ejerciendo su poderoso influjo.

Basta a los creadores desempolvar los archivos de la vejez para incorporar esta

a la actualidad y darle las apariencias de novedad de ahora.

Tres modelos van en el dibujo pregonando las tendencias nuevas. Dispones a cubrir vuestros cabellos y a adornar vuestras cabezas con el que mejor se avenga con vuestro estilo.

La moda del pelo rubio con matiz blanco

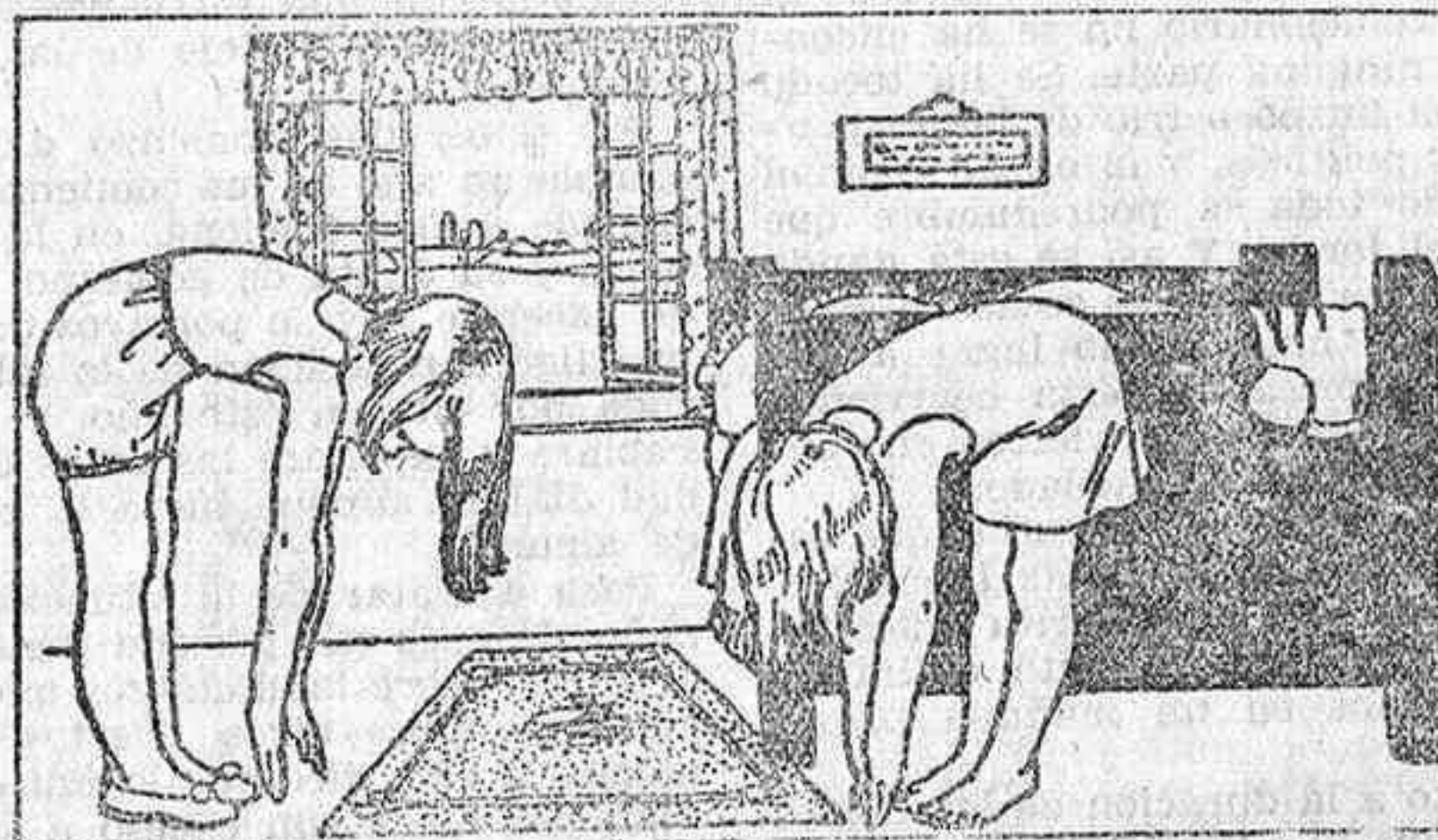
Las estrellas cinematográficas de Hollywood, han lanzado a la moda las sugerencias de su fantasía inquieta.

Antes, fueron los cabellos rubios. Gracias a ellos, la fotografía permitía obtener efectivos sugestivos. Hoy son los cabellos rubios tirando a blancos. Por lo visto, la prueba en las películas produjo el anhelado apetecimiento. Y, ya después, en la calle, lo que fué ensayo para película, se ha convertido en una moda.

Hoy, Hollywood sufre el estrago de esta modalidad que en las cabelleras imponen sus más famosas estrellas.

Lanzada esta moda vienen sus derivaciones y sus matices, porque se da el caso, que las mujeres de pelo blanco han encontrado el recurso de destruirlo recurriendo a la pintura. Un azul violeta se han impuesto para sus cabellos y es el color adoptado y que seguirán con una fiel obediencia todas las damas.

Los ejercicios de cultura física enseñan a respirar por la nariz en vez de por la boca, como medio de prevenirse contra los constipados



Por la mañana después de levantarnos quince minutos de ejercicio

Aunque tarde, en las escuelas españolas van introduciéndose como una necesidad de los tiempos modernos, los ejercicios físicos. Nunca se podrá apreciar lo bastante, la determinante eficaz representada por estas prácticas.

A los niños de ambos sexos, estos ejercicios de cultura física facilitan su desarrollo, educan sus pulmones y sus músculos y se logra hacer para el día de mañana seres vigorosos y con reservas para resistir los combates de cualquier enfermedad.

Los constipados y los enfriamientos son, posiblemente, uno de los males de mayor difusión y de mayor molestia. Un constipado es, por el momento, un mal menor. Pero un constipado abandonado, olvidado, se convierte en crónico y deriva hacia una complicación pulmonar, asidero de la tuberculosis.

Precisamente por este motivo, los resultados de los ejercicios inician una modalidad nueva en la educación física. Por lo pronto, enseñan a los menores a respirar por la nariz. Respirar por la boca es peligroso y, como consecuencia, se

ha visto que los niños que así lo hacían, sufrían más constipados que aquellos que seguían las reglas de los ejercicios.

El aire aspirado por la nariz va a los pulmones, filtrado. En cambio, si entra por la boca, encuentra en ella a lo propenso a la germinación de los microbios en la garganta, en los pulmones y en los bronquios.

La nariz, por su especial construcción, tamizan el aire que pasa por ella y lo lleva a los pulmones, caliente. Las pulmonías entran por la boca, jamás por la nariz. Razón persuasiva y convincente para que a vuestros hijos los habituéis a los ejercicios físicos induciéndoles en la enseñanza de respirar siempre por la nariz.

Por la mañana, al levantarse, con la ventana medioabierta, quince o veinte minutos de ejercicio constituyen un manantial de rica salud. Aleccionar a vuestros hijos en estas prácticas y ya veréis como lo encontraréis de beneficioso en su estado general y en su desarrollo equilibrado y normal.

EL GUSTO EN LA COCINA

Sardinias al natural, flan de carne, patatas a la manchega y una torta de dulce



El fuego lento, para las sardinias al natural

Sardinias al natural

Poner en una cazuela tomate, ajos, pimientos, perejil y aceite crudo. Dejar cocer. Cuando le falte poco para estar en su punto, agregar las sardinias frescas, lavadas y limpias, teniéndolo todo así a fuego lento hasta que las sardinias han tomado bien el aceite. Se separan de la lumbre y se sirven en caliente.

Flan de carne

Se pica carne y jamón y se le sazona bien de sal. Se le rehoga con un poco de cebolla. Se baten dos huevos y se mezcla perfectamente. Se coloca en una flanera, untada de mantequilla, y se le deja cocer al baño de María. Cuando esté terminado, se sirve con una salsa blanca o bien de tomate.

Patatas a la manchega

Se colocan en una cacerola patatas, partidas a casquitos. Se le agrega cebolla picada, hojas de laurel, pimientos secos

encarnados, un poco de tomate, una cucharada de harina espolvoreada de pimentón y trocitos muy pequeños de bacalao. Aparte se requema aceite en cantidad suficiente para las patatas y se frien en él unos ajos y unas almendras. Se sacan y se machacan en el mortero con un poquito de cominos y azafrán. Se rehoga todo con los ajos y almendras en el aceite que se preparó vertiéndolo sobre las patatas. Agregar agua caliente y dejarlo hervir y cuando esté en su punto se retira.

Torta de dulce

Para esta torta de dulce, que resulta un bocado muy fino, disponer de 250 gramos de harina, 125 de azúcar y otro tanto de miel. Una taza de las de te, de leche, una cucharada de bicarbonato y otra de flor de anís, en polvo. Mezclarlo todo muy bien. En una flanera, poner un papel untado de manteca y en seguida echar en él la pasta y llevarla al fuego que será durante una hora y muy moderado.